Miércoles 23 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 64.

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 23—s. Victoriano y compañeros ms.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

Reunion de periodistas.

Anteanoche tuvo lugar la tercer reunion de periodistas, con el fin de organizar el comité provisorio en quien debia resignar toda funcion electoral, retirándose en seguida, y de confeccionar la lista de candidatos para diputados á la Convencion, que la prensa se compromete á recomendar y prestijiar, sometiéndose de antemano al resultado de los trabajos del comité nombrado para dirijirlos.

El comité provisorio quedó organizado como sigue:

Dr. Cazon (Daniel)
« Juan M. Gutierrez
« Quesada
« Quintana
Coronel Garmendia
D. Octavio Pico
Dr. Del Valle
« Huergo
« Carril (hijo)
« Keen
« Garcia Quirno
« Elizalde (D. Rufino)
« D'Amico
« Sumblad
« Garcia (Juan Agustin)

El espiritu de concordia que ha reinado en todas las reuniones anteriores, prevaleció en esta última.

Cincuenta candidatos propuestos fueron aceptados por unanimidad, debiendo completarse la lista en una reunion próxima que tendria lugar anoche.

Generalmente se ha notado que todos los propósitos de union y concordia, en materias de interés comun, establecidos y aceptados en teoria, escollaban en la práctica, por falta de lealtad ó al menos de buena voluntad, por parte de los compromisarios.

El resultado obtenido por la reunion de periodistas garante su patriotismo, su lealtad y su buena fé de una manera comprobada por los hechos.

Al llegar al terreno práctico, á la cuestion delicada y difícil, al momento de la prueba, á los nombres propios, todos han quedado convencidos que real y verdaderamente, la prensa de Buenos Aires, reunida en un sentimiento único, queria organizar una CONVENCION completamente de los hombres mas respetables, mas ilustrados y mas patriotas de todos los partidos, á fin de que contribuyesen á conquistar los principios y á establecer las reglas que interesan á todos los partidos, presentando, á la vez que el ejemplo de una conciliacion moral que honra á la prensa y al pueblo de Buenos Aires, el espectáculo de una asamblea lejislativa que engrandecerá á la provincia de Buenos Aires, dará el mejor ejemplo á sus hermanas y servirá para fundar una obra imperecedera que emane del voto del pueblo y que, propuesta y aceptada, sin escepcion, por todos los partidos, tendrá la garantia, tan difícil de alcanzar, de la voluntad, del asentimiento, del compromiso y de la solidaridad de todo el pueblo.

La mejor prueba de los sentimientos y opiniones conciliadores que prevalecieron en la reunion, está en la organizacion del comité y del proyecto de lista.

En el primero ha tratado de buscarse á los hombres que responden á las diversas banderas políticas y que reunen al mismo tiempo las condiciones necesarias para dirijir con constancia y medios propios é influyentes de accion, los trabajos electorales.

En la segunda se ha buscado reunir á los hombres mas ilustrados y competentes de las fracciones políticas, capaces de hacer honor á la asamblea de que van á formar parte, y de llevar á cabo las importantes reformas cuya imperiosa necesidad ha sido la causa del movimiento de opinion que nos está dando tan plausibles resultados.

No recordamos precisamente los nombres propuestos y aceptados unánimemente para formar la base de la lista de convencionales que la prensa se propone recomendar al pueblo, comentándose de antemano á su voluntad; pero basta decir que en ella figuran los nombres del Dr. D. Rufino de Elizalde, Dr. D. Guillermo Rawson, Dr. Roque Perez, Dr. Pinedo, Dr. Irigoyen, Dr. Elizalde (D. Francisco), Dr. Saenz Peña, Dr. Pinedo, Dr. Garcia, Dr. Huergo, Señor Varela (D. Héctor y D. Rufino), Dr. Carril y Doctores Dominguez y Ugarte, para que se comprenda cuan lealmente ha sido puesto en práctica el compromiso, la conveniencia y el alto interés público que ha reunido en un solo pensamiento á la prensa de Buenos Aires.

Los que encuentran censurable este movimiento de opinion podran decir lo que quieran.

Nosotros creeremos siempre que el noble propósito de la prensa, levantándose sobre las preocupaciones, olvidando el interés bastardo de los partidos, definiendo claramente las posiciones, encontrando la línea que separa sus disidencias de los propósitos generales, sacrificando las pequeñas animosidades á los intereses permanentes y comunes, ha dado un alto ejemplo de patriotismo, de elevacion moral y de concordia, obteniendo un triunfo sin ejemplo y ganando una batalla pacífica, mas fecunda en resultados para el pais que aquellas que se sellan con sangre y con lágrimas.

Los hombres que se han hecho rémoras de este movimiento generoso y fecundo, acaso no comprenden su inmenso alcance. Si ellos quisieran valorar las consecuencias de este hecho y de este ejemplo único por la conciliacion que funda y por los resultados incalculables que pueden producir, no tratarian de estorbarlos, contribuyendo, por el contrario, á que no se malograsen los frutos que ha de darnos la accion de la prensa reunida en el pensamiento mas noble y patriótico de que puede haber recuerdo.

Las dificultades están, pues, salvadas.

Al llegar al punto delicado y difícil, al acuerdo de que se desconfiaba, á los nombres propios en fin, que debian traducir en hechos prácticos las declaraciones que publicamos, la prensa ha sabido sostener su primer espíritu y ha organizado el comité provisorio y la base de lista para candidatos, con la misma armonia y espíritu leal y conciliador que presidió á sus primeras reuniones.

Bajo tales auspicios, ninguna dificultad puede ofrecer la eleccion de la convencion, y es indudable que se conseguirá el plausible resultado que todos buscamos: prestigiar su obra con el apoyo unánime de todos los partidos y elevar á su seno, sin distincion alguna, los hombres mas competentes y patriotas de la provincia.

Estamos firmemente convencidos que la Convencion de 1870 dejará un luminoso surco en nuestros anales políticos, por el hermoso movimiento de opinion de que nace, por la autoridad de que va á revestirla el apoyo de todo el pais, por la composicion inmejorable de su personal, por el lustre que dará á la Provincia y por la obra imperecedera que se deberá á su patriotismo y á su consagracion.

Debemos ahora consignar el resultado de la última reunion de periodistas, tan laboriosa como las dos primeras y en la que quedaron convenidas las siguientes:

DECLARACIONES DE LA PRENSA

Reunidas las redacciones de los diarios *Nacion, Prensa, Pepública, Rio de la Plata, Verdad y Tribuna*, y representando esta última tambien á la del *Nacional*, con el objeto de construir el comité electoral convenido en la tercera de las declaraciones publicadas, han organizado aquel comité del modo siguiente:

Dr. D. Daniel M. Cazon.
« « Juan M. Gutierrez.
« « Vicente G. Quesada
« « Manuel Quintana
T.te. C.nel « José I. Garmendia
« « Octavio Pico
« « Aristóbulo del Valle
« « Delfin Huergo
« « Salvador Carril, hijo
« « Cárlos Keen
« « Baldomero G. Quirno.
« « Rufino de Elizalde
« « Cárlos A. D'Amico
« « Enrique Sumblad
« « Juan A. Garcia.

Las redacciones reunidas acordaron que los Sres. D. José M. Cantilo y Dr. D. José A. Terry, comunicaran á cada uno de los ciudadanos mencionados su nombramiento, invocando su patriotismo para que, en vista de los grandes propósitos que han reunido á aquellas, acepten el encargo que se les confia de hacer prácticas las DECLARACIONES de la prensa.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1870.

Por la «Verdad,» *J. M. Cantillo*—Por la «Nacion,» *J. M. Gutierrez*—Por la redaccion de la «Prensa,» *J. A. Terry*—Por el «Rio de la Plata,» *José Hernandez*—Por la redaccion de la «Tribuna,» y en representacion de la del «Nacional,» *Luis V. Varela*—Por la «República,» *Manuel Bilbao.*

El cadáver de Lopez.

Aceptando en su espíritu, algunas palabras de nuestros cólegas, hemos agregado otras con el objeto de distinguir el punto que se para la reparacion moral que se debe á la justicia humana, de los actos de innecesaria crueldad y profanacion que lo comprometen.

Pero hoy, en vista del alcance que se dá á ciertos hechos, en presencia de la denegacion que se hace del sentimiento moral de los pueblos, debemos agregar algunas consideraciones que establezcan la cuestion en su verdadero terreno.

Cebarse en un cadáver es un acto inhumano, indecoroso y vil. Pero negar al crimen los honores póstumos que solo son debidos á la virtud; castigar á ese crimen hasta en su memoria y en su rastro último, es un hecho altamente moral, que nadie puede reprobar y que nos ofrece ejemplos elocuentes la historia.

Es cobardia cebarse en el cadáver del caido, sea ese caido un héroe ó un criminal famoso.

Es tan bárbaro vengarse en los despojos de un muerto, como adoptar por réjimen de justicia, para una sociedad, las penas hereditarias que condenaban á la infamia y á la miseria á la posteridad del delincuente.

Pero hay sobre el cadáver del bueno y del malo espiaciones y recompensas que representan el juicio de la posteridad y que siendo el éco de la conciencia pública, satisfacen la moral y fundan ejemplos solemnes y profundos para el porvenir.

Por eso es que se cubre de bendiciones, de flores y de lágrimas la tumba de los hombres justos, de las lumbreras del jénio que se estinguen, de los grandes ciudadanos que han consagrado su esfuerzo, su intelijencia, su brazo, su vida, en bien de su pais y de la humanidad. Por eso es que el anatema y la maldicion de los pueblos sella la lápida fúnebre que cubre la tumba de sus tiranos y de sus verdugos.

Esa justicia ejipcia contra la cual se protesta, encierra un grande acto de moralidad. Si la voz del jénero humano debe enmudecer ante la tumba, entonces no puede haber honores póstumos para sus benefactores, Y si ella debe hablar en presencia de los sepulcros, no será para bendecir á los malvados, sino para condenar y detestar su crimen.

Sin cometer, pues, ningun acto de crueldad ni de torpeza, los pueblos pueden pues escribir la palabra que ensalza la virtud y el anatema que condena al crimen, sobre la frente inanimada por el soplo de la muerte.

No necesitamos recurrir al mundo antiguo para buscar los tremendos ejemplos de la justicia póstuma.

¿Adonde está el cadáver del asesino de Lincoln?

¿Quién podrá decirnos cual fué su última morada y cual el acto último de justicia que hizo la sociedad de aquel muerto?

En una noche oscura, ese cadáver fué sepultado en el fondo del mar, por la Policia juramentada de los Estados Unidos.

Ella creyó borrar la mancha que habia caido en el suelo de la Union, arrojando al abismo de los mares el cuerpo del asesino que la patria se negaba á recibir en su seno!

Así y no de otra manera debieron proceder los paraguayos.

No seria ese el encarnizamiento cobarde contra el enemigo sin vida. Seria la protesta de la tierra que arrojaba de sí las cenizas infames el monstruo que enjendró.

Tales son las consideraciones que nos inspiran las siguientes líneas que encontramos en la *Tribuna* de *Montevideo*.

Hélas aquí:

«Vencidos en sus propósitos, anonadados en sus esperanzas, los que contando con el triunfo del tirano del Paraguay soñaron con reconquistar una posicion para siempre perdida, han dado ahora en la flaqueza de entonar himnos de compasion á su merecida muerte. El ciego espíritu de partido, mas poderoso en ellos, que el respeto cuando menos debido á la memoria de sus propios correligionarios sacrificados por Lopez, les ha conducido en ambas orillas del Plata, á olvidar á las víctimas para solo acordarse del verdugo y endiosarlo. Este espectáculo están ofreciendo, en su culpable despecho, los que saben que Lopez hizo dar martirio á Carreras y á Telmo Lopez, á un oriental y á un argentino que pertenecieron á su propio partido, que en beneficio de su propio partido acudieron, en mal hora para ellos, al campo del déspota paraguayo, que á haber coronado siquiera, que tal pago recibirian mas tarde de sus falsos amigos, de suponer es que no hubiesen in currido en el error cometido.

«Qué desengaño el suyo, si pudiesen volver á la vida!

«Apélase á la justicia, al derecho y aun á la piedad en favor de quien inmoló la justicia en sus servidores mas fieles, en sus ministros, en Berges y en Benites; el derecho, en estranjeros inocentes para apoderarse de sus caudales; la piedad, ordenando el fusilamiento de sus propios hermanos, y lo que subleva mas todavia, violando las santas leyes del pudor con el azotamiento de sus infelices hermanas por la mano de sus feroces sayones.

«La muerte del autor de tamañas iniquidades es, por decirlo así, llorada, pues otra calificacion no merece la hipócrita defensa que se pretende hacer. Los que así piensan, los que así hablan y escriben, probarian, para vellpendio suyo, que puestos al lado del tirano, se habrian convertido de buen grado en otros tantos ejecutores de sus bárbaros mandatos; que habrian consentido, quien en degollar á su padre, quien en degradar á su esposa y á su hija, con tal que el tirano perdonándoles á ellos la vida, los hubiese sentado en la poltrona del mando al siguiente dia de la victoria. ¡Insensatos!

«Nuestro apreciable cólega *La Nacion* de la vecina orilla, con la entonacion del mas levantado patriotismo viene, hace dias, condenando semejantes estravios, y lo felicitamos por ello.

«Para honra de la prensa digna, reproducimos otro artículo suyo, que á la par del anterior, será leido con el mismo interés y con la misma simpatia por todo hombre verdaderamente libre y verdaderamente civilizado.»

Lista de convencionales.

Aunque no se ha acordado por la reunion de periodistas hacer publicacion alguna, respecto de la lista que aun está en proyecto y que ha de ser recomendada al público, creemos que, para satisfaccion de todos debemos publicar la base de lista en que todos han quedado de acuerdo, sin perjuicio de completarla en una reunion próxima y aun de modificarla, de comun acuerdo, si á ello hubiera lugar.

Hela aquí:

Rufino de Elizalde, Guillermo Rawson, Vicente G. Quesada, Norberto Quirno Costa, Francisco Balbin, Miguel Cuyar, Cárlos M. Saravia, Francisco Pico, Francisco de las Carreras, S. M. del Carril (padre), Francisco Lopez Torres, Cristóbal Aguirre, Rufino Varela, José S. Fernandez, Francisco de Elizalde, Palemon Huergo, Cárlos Keen, Daniel Maria Cazon, Manuel R. Trelles, Nicasio Oroño, Luis Saenz Peña, Aristóbulo del Valle, Bartolomé Mitre, Eduardo O'Gorman, Manuel Quintana, Marcelino Ugarte, Mariano Acosta, José Mármol, José A. Ocantos, Cárlos Tejedor, José R. Perez, Octavio Garrigós, Eduardo Costa, Pedro Goyena, Bernardo de Irigoyen, Delfin Huergo, Juan A. Garcia, Manuel Argerich, Héctor F. Varela, Norberto de la Riestra, José Maria Moreno, Dardo Rocha, Juan J. Montes de Oca, Federico Pinedo, Juan M. Gutierrez, Juan José Romero.

La inscripcion del Socorro

Sin ningun comentario insertamos la siguiente nota y decreto que hacen bien poco honor á la parroquia del Socorro.

Se han garantido derechos, se han espedido leyes, se ha decretado una eleccion, se ha señalado el término de un mes á los inscriptos, se han nombrado juntas inscriptoras, se han impreso boletos y rejistros y todo esto para que dos ciudadanos se inscriban en la parroquia del Socorro!!

He aquí los documentos:

La Junta inscriptora de la Parroquia del Socorro

Buenos Aires, Marzo 20 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Los abajo firmados, nombrados por el Superior Gobierno para formar la Junta inscriptora de la Parroquia del Socorro, tenemos el honor de dirijirnos al señor Ministro dándole cuenta del cumplimiento que se nos confirió.

La mesa de inscripcion, como lo prescribe el decreto fecha 10 del corriente, fué abierta el Domingo 13 y ha cerrado los rejistros hoy Domingo 20, habiendo inscripto durante el término que señalaba el decreto, únicamente dos ciudadanos.

Dios guarde al señor Ministro.

Tiburcio Busto—Guillermo Almanza—Edgardo Moreno.

Marzo 21 de 1870.

Publiquese.

MALAVER.

Los Dres. Riva y Gallarini.

Casi toda la prensa de Buenos Aires ha anunciado, con justo aplauso, el establecimiento entre nosotros de los Dres. Riva y Gallarini, que ocupan actualmente la casa calle Tacuari, entre Potosi y Moreno, que antes habitaba el Dr. Montes de Oca.

Un testimonio tan general de simpatia debe de tener sin duda un fundamento muy sério, y así es en efecto.

El Dr. Riva, emigrado italiano y distinguido médico en su pais, vino al Rosario hace diez y siete años. Su ciencia, su humanidad y su consagracion generosa, hicieron del Dr. Riva uno de los hombres mas respetados y queridos de aquella ciudad. Haciendo de la medicina un verdadero sacerdocio, no solo prestó sus cuidados mas asiduos á los que recurrian á su esperiencia, sino que afrontando todos los peligros, afrontó con abnegacion las situaciones mas terribles, asistiendo y consolando á los enfermos mas desvalidos en las épocas dolorosas en que el cólera diezmaba su poblacion del Rosario.

Así es la afeccion que ese pueblo tiene por el Dr. Riva.

Delante de nosotros están los testimonios unánimes de la prensa y del pueblo á su despedida, cuando resolvió establecerse en Buenos Aires. La poblacion del Rosario lo acompañó en masa á su embarque, hizo con él las mas grandes y honoríficas distinciones y los diarios, sin escepcion ninguna, le consagraron artículos que hacen tanto honor á la intelijencia como á los sentimientos del Dr. Riva.

El Dr. Gallarini, compañero del Dr. Riva era el distinguido médico que, impulsado por el amor al estudio, se embarcaba á bordo de «l'Ardita», como cirujano, para recorrer la América. Llegado al Rosario tuvo lugar la última invasion del cólera y cuando muchos otros desertaban su puesto de honor y humanidad, el Dr. Gallarini abandonó su cañonera para prestar al pueblo sus auxilios profesionales. Luchando allí brazo á brazo con la muerte, el valiente y generoso médico logró arrancar mas de una presa de sus garras. Desde entonces el pueblo del Rosario, entre los nombres de aquellos á quienes ama y venera, escribió el nombre del Dr. Gallarini, como habia escrito el del Dr. Riva.

Nosotros cumplimos hoy con un deber bien grato al saludar á tan distinguidos huéspedes, deseando que su permanencia en Buenos Aires les deje tan gratos recuerdos como la del Rosario.

Escusamos hacer una trivial recomendacion de su suficiencia, creyendo q' en este será prueba sobrada el brillante exámen que rindieron ante nuestra facultad de medicina.

Acta de instalacion del Club Central

En Buenos Aires á 19 dias del mes de Marzo de mil ocho cientos setenta, reunidas las comisiones parroquiales y presidiendo provisoriamente la reunion, el Sr. D. Mateo J. Martinez, se procedió á nombrar la comision del Club Central resultando electos los siguientes señores.

Presidente D. Juan S. Fernandez.
Para Vice « José M. Inchaurregui.
Tesorero « Luis Y. Peña.
Secretario « Manuel Rey.
Vocales « Mariano Unzué
« « Juan M. Cárrega.
« « Eulogio Cuenca.

Los que fueron proclamados, y así concluyó este acto siendo las once de la noche. Mateo J. Martinez—Julio Ardit—Juan A. Videla—Francisco Tollo—Severo Herrera—Torcuato A. Martinez—German Balves—Justo A. Perez—Eulogio Cuenca—Enrique Perizena—Adolfo J. Bullrich—José M. Inchaurregui—Juan A. Zemborain—Gregorio Gallegos—Wenceslao Villafañe, (hijo)—Mariano Unzué—Miguel Nazar—Eduardo Gowland—J. Manuel Cárrega—Nicanor Pedriel—Tomas Folley—Manuel Rey.

San Luis.

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION.)

Marzo 9 de 1870.

Sr. Redactor de la «Nacion»

En mi correspondencia anterior os di cuenta del resultado de nuestras elecciones el 27 del pasado, en que el poder militar influencia de nuestro árbitro el General Arredondo fué completamente quebrado por el pueblo puntano especialmente por nuestros denodados amigos los Sres. Darac y Barbeyto á la par que otros muchos ciudadanos amantes de la libertad y de la paz, que cumpliendo perfectamente con su deber lucharon brazo á brazo ese dia en el terreno legal del derecho.

El Dr. Barbeyto, jóven lleno de abnegacion y patriotismo, con toda la nobleza de su alma, con toda la arrogancia y valor sostuvo el derecho del pueblo; fué el verdadero campeon en ese dia de agitacion, donde se presentó como un combatiente cívico en el terreno del derecho.

Quebrada pues la influencia del General de fronteras y provincias, reposamos ya en un terreno tranquilo, por que nuestro triunfo era de vida ó muerte para la autonomia de esta provincia, que el General Arredondo se empeña en mancillar. Buscaremos ahora el medio de encaminarla por el sendero del progreso y de la libertad, y aunque el «Comandante de Gampaña siga molestándonos no nos ha de arredrar por eso. Terrible leccion ha recibido del pueblo puntano con la derrota del 27.

Para el triunfo de esta grande obra nos ha valido tambien el apoyo moral que nos han prestado algunos diarios de la capital, especialmente la «Nacion» y la «República»; si así continua podemos hacer comprender al Sr. Sarmiento que en San Luis no hay oposicion á él y que si alguna existiere la culpa la tendrá quien con sus desmanes la ha levantado: el general Arredondo.

Despues de los hechos que por mas de un año venimos narrando, la opinion pública no ha podido menos que resentirse y mirar en Arredondo el elemento pernicioso á la obra de gobierno militar que se propone realizar el señor Sarmiento. Si la prensa no levanta su palabra para contener los desmanes del general Arredondo el pais lo sufrirá.

Si el presidente no quiere ver envueltos los pueblos de su patria en males de trascendencia, conténgase al general Arredondo en sus desmanes de hacer política y gobierno militar y de inmiscuirse en nuestras cosas internas. Su puesto, allí donde el honor llama al militar, está en la frontera, está en la pampa, donde está el enemigo que debe combatir tambien.

El General Arredondo situado en la Villa de Mercedes ha establecido allí su cuartel general contra San Luis y la capital de su gobierno militar de las Provincias de Cuyo.

El general Arredondo ha absorvido á la Provincia de San Luis ese pedazo de tierra que se llama Mercedes, elaboratorio de sus maquinaciones,

En Mercedes la autoridad civil está acéfala hace ya mucho tiempo, y sabe vd. señor Redactor por qué? por que el dueño de vidas y de la propiedad argentina así lo quiere.

La floreciente poblacion de Mercedes que era una esperanza para la Provincia, hoy victi na del poder militar, ha desaparecido la topografia de nuestro territorio, por que el general Arredondo se la ha tomado como suya, resultando por esto no poder esistir autoridad civil en aquella poblacion.

El Gobierno y la Sala de Representantes van á tomar en consideracion ésto en estos dias, para ver si pueden conquistar el pedazo de tierra arrebatado, y el rescate del derecho de sus moradores; y le prevengo, señor redactor que, este asunto, ha de ir hasta el Congreso si el señor Sarmiento no ordena al General Arredondo que deje en libertad esa poblacion que tiene maniatada.

Inútiles han sido nuestras suplicas al Presidente, le hemos pedido que nos cambie un «Comandante de campaña» por un Comandante de fronteras: no ha querido oirnos, se ha hecho sordo como una tapia.

Está Conesa, Rivas, Nazar y aun Segovia, cuya reputacion le dá el renombre del primer soldado de caballeria en nuestros gefes actuales, despues del valiente General Hornos. Y, á propósito delcoronel Segovia, ahí lo tiene vd. postergado mereciendo como merece mas que muchos, subir al rango de general. Pero que quereis Sr. Redactor si Yseas y Segovia no cuadran á Arredondo, pero ni debele cuadrar su segundo el Coronel Mansilla.

Por lo demás y siguiendo nuestro tema constante, faltábame agregar que el Gobierno de la Provincia hizo alguna reforma en los empleados de Gobierno: nombró Gefe de Policia á E. Amador Lucero, Oficial Mayor del Ministerio al distinguido jóven Sargento Mayor D. Wenceslao Paunero y á D. Edrás Dominguez de Comisario de Policia.

El Juez del Crimen D. J. Vega está siguiendo el sumario á los autores del atentado del 27 en el asalto de la mesa electoral.

Con la derrota del 27 el Comandante é Inspector de fronteras Juan Agustin Ortiz se marchó á Mendoza, como tambien el Comandante Hernandez á Mercedes: caballeros que habian venido á disponer de nuestra suerte. ¿Qué mision trajo á esta ciudad á estos caballeros? Ortiz, Inspector, en presencia del verdadero *inspector de fronteras*, Arredondo? Hernandez, dejando su puesto en Mercedes permaneció en esta ciudad cerca de dos meses con una escolta en el centro de su casa?

Y á propósito de todo esto le adjunto á vd. cópia del informe del Comisario de Policia en que da cuenta del asalto, informe deficiente y malicioso si se quiere, pues el comisario era de ellos. Tambien la nota del Gobierno al Juez del Crimen, pidiendo sean debidamente sometidos á juicio.

En los acontecimientos narrados hay una circunstancia que no es posible dejar pasar inadpercibida. El chileno Valentin Luco, nombrado Fiscal Nacional de esta Provincia, con destitucion del que lo era D. Mamerto Gutierrez, es uno de los brazos fuertes de Arredondo, es director de orquesta; con su dictámen se hace todo. Este empleado estrangero, sin mirar el delicado puesto que ocupa, valido de la impunidad entra en la lucha alentado por el general Arredondo y compromete el no mbre del gobierno general.

Decidme, señor Redactor, ¿puede tolerarse esto en la época que atravesamos?

Decidme, mas ¿qué objeto tiene en San Luis la creacion de este empleo cuando absolutamente no hay asuntos en que pueda intervenir éste? decidme, que, cuando se hubiera nombrado ad hoc, pasepero gastar1,500 fuertes inútilmente, es gana de derrochar los tesoros de la Nacion.

San Luis, como muchas otras provincias no necesitan fiscal permanente por las razones espuestas. Esas cantidades votadas á la calle en el pago de fiscales, debia emplearse en carreteras, en poblar el desierto que existe en el corazon mismo de nuestras dilatadas Provincias. Hemos de ir al Congreso sobre este punto, y pido á vd, señor Redactor, trate el asunto con la inteligencia de que es capaz su pluma.

Hasta otra vez se despide.

Epretuc.

Despues de cerrada mi correspondencia, señor Redactor, fuimos sorprendidos con la repentina entrada de una tropa de linea que sin saberlo nadie se introdujo á son de corneta hasta la misma plaza en el cuartel de infanteria.

El pueblo sorprendido de tan raro incidente preguntábase qué contenia en nuestra plaza esta fuerza nacional, nadie sabia contestar.

Un oficial conocido dijo, venimos sin saber el objeto, el general Arredondo nos manda con órdenes secretas que solo ha confiado al Mayor Tula.

El Sr. Gobernador tampoco tenia aviso del general pero ni del gefe espedicionario de la entrada de aquellas fuerzas á la capital. Mas tarde supimos que el señor Gobernador habia recibido una nota de Arredondo en q' le comunicaba q' mandaba esas fuerzas á recibir contingentes, resultando de todo que el de San Juan estaba ya en Mercedes y el de Mendoza sin salir de la Provincia marchará al Sud al fuerte de San Rafael donde se halla el coronel Segovia.

Pero siendo como es esto asi ¿porqué el general ha movido esta fuerza de Mercedes con tanta precipitacion haciándola salir ayer por la mañana á pesar de los copiosos aguaceros que caian y con el preciso encargo de amanecer en esta capital? hé aquí pues la verdad de nuestros asertos. Hemos dicho antes que teniamos la subversion del órden civil sobre nosotros en plena luz del dia y en presencia del Presidente de la República que la tolera. Decimos que la tolera porque despues de los repetidos denuncios que ha hecho la prensa sobre la ingerencia del general Arredondo en nuestro órden interno no hemos visto la menor reparacion, y por eso decimos: hé aquí la obra del señor Sarmiento. La autonomia de la Provincia ha sido atropellada por las bayonetas nacionales que manda el general Arredondo. Pedimos á la prensa ilustrada del pais que levante su voz contra tal atentado y que el gavinete argentino haga retirar esos guardias pretorianos que cohartan no solo la libertad del ciudadano honrado y laborioso sino tambien la accion libre á inmediata del gobierno de la Provincia.

Qué le espera á la desgraciada San Luis, Sr. Redactor? lo que á la inmolada victima San Juan? desgraciados pueblos estos del interior librados á vivir bajo el dominio del sable.

Vale.

Noticias generales

Montevideo

EL PRINCIPE FELIPE DE BORBON—Llegó esta mañana de Rio Janeiro en el vapor *Bonifacio* el jóven principe, hijo del conde de Aquila y de la princesa imperial brasilera doña Januaria, con destino al Paraguay, que como lo hemos anunciado hace dos dias salió plaza el 11 del corriente en el escuadron de caballeria imperial.

Esta tarde segun informes que tenemos sigue en el dicho vapor con destino á la Asuncion.

Dice la «Tribuna»:

ÚLTIMA HORA—Ayer á las seis de la tarde recibió el Gobierno correspondencia de la Florida. El Comandante Enciso escribe al señor Presidente lo siguiente, con fecha de ayer.

«Debido á la falta de tiempo, no me dirijo á V. E. confidencialmente; pero lo creo impuesto de los sucesos por las notas que he pasado al señor Ministro de Gobierno.

«Hasta este momento, que son las cuatro de la mañana, no puedo decir á V. E. positivamente el paradero del cabecilla Aparicio; pero tengo mis bomberos sobre el Yi, y hoy mismo al romper el dia debo saber qué rumbo ha tomado.

«Mi opinion es que ha cambiado de rumbo, y tengo motivos para presumir que su entrada al departamento no ha tenido por objeto sino probar si le seguian algunos blancos que en otro tiempo lo han acompañado.

«Tengo sobre las armas quinientos hombres, y continúo las reuniones para emprender operaciones, si es necesario.»

El general Castro partió hoy á campaña.

ULTIMO MOMENTO—Ya en prensa nuestro diario, llegó un chasque procedente del Durazno, con correspondencias importantes para el Gobierno.

Aunque ellas no adelantan las fechas que teniamos, sin embargo los pormenores que contienen son sumamente interesantes.

Con fecha de anteayer á las cuatro de la tarde, el comandante Rios escribe al señor ministro de Gobierno lo siguiente:

«Querido Cándido:

En marcha he recibido el parte del mayor Zaba, que te adjunto.

Por él verás que ya las fuerzas de mi departamento han empezado á hacer los honores á Aparicio (á balazos.)

Marcho á trote y galope en persecucion de ese bandido, con una respetable columna de caballeria.

Cuando salió ayer el chasque de Zaba, quedaba Aparicio campado en las puntas del Yi, con direccion al departamento de la Florida.

El coronel Moyano marchó ya para Tacuarembó.

Hé aquí el parte de Zaba:

«Señor comandante don Gabriel T. Rios.

«Puntas del Yi, Marzo 17 de 1870.

«Con fecha de ayer comuniqué á V. S. que Aparicio se hallaba en las Palmas, inmediato á la casa de D. Basilio Muñoz (hijo.)

«En ese momento monté á caballo con diez hombres, únicos que tenia reunidos, pues los demás andaban en comision, y me dirijí al punto indicado, para cerciorarme de la verdad.

«Al llegar á las inmediaciones de las Palmas, lo descubrí á distancia de doce cuadras; en ese momento desplegaron una guerilla de veinte hombres, cargándonos con tenacidad y haciéndonos poner en retirada. Pero así que nos alejamos de las protecciones, volvimos cera cargándolos nosotros, y resultando de este choque dos heridos leves por nuestra parte; uno de ellos de un balazo en la cabeza. Por parte de ellos hubo tres heridos, incluso el oficial que mandaba la guerrilla, herido á boca de jarro en la caja del cuerpo, y otros dos soldados, heridos de lanza.

«Toda la fuerza que acompaña á Aparicio, no pasará de sesenta hombres, á juzgar por lo que he descubierto.

«Hasta la noche estuvimos á la vista del enemigo, internándonos en las inmediaciones de don Perfecto Crosa, sobre el Yi.

«Por la marcha que emprendieron á la oracion, se dirijian hácia la Florida.

«Saludo á V. S., etc.

Juan Zaba Limois.

Don Eujenio Piriz habia quedado al frente de la jefatura del Durazno, por la ausencia del comandante Rios.

Don Isaac de Tezanos escribe al señor ministro de Gobierno lo siguiente:

«Hoy á la una y media de la tarde hemos sabido que Aparicio se acercó á ver al Durazno y se tirotearon.

Aquí estamos prevenidos.

El piquete de infanteria ha llegado temprano.

Convendrá mucho que habiliten la oficina del telégrafo eléctrico aquí, pues es este el punto donde vienen todos los chasques.»

Dato curioso.

En Montevideo los súbditos rusos residentes desde el año 1865 son:

De Str. Petersburgo	1
De Odessa	2
De Montenegro	4
De Riga	3
De Helsingfors	3
De Abo	2
De Warzowie, Wilna é Polonia	26
De la Finlandia	2
	44

Asuntos del Rosario

NUEVOS TELEGRANAS

El Gobierno Nacional ha recibido los siguientes:

1er. TELEGRAMA.

Rosario, Marzo 21 de 1870—4h. 5mp. El gefe político del Rosario á S. E. el señor ministro del Interior, en Buenos Aires.

Sr. Ministro, en este momento, al conducir el cadáver del jóven D. Zacarias Machado, un insolente hombre ébrio ha interrumpido el cortejo fúnebre con insultos, el que ha sido herido é inmediatamente aprehendido por la autoridad y puesto en la cárcel pública. He ofrecido á la comitiva el auxilio de la fuerza pública, y me ocupo de garantir el órden.

2.° TELEGRAMA.

Rosario, Marzo 21 de 1870, 6 h. 25 m p. El gefe político del Rosario al Sr. Ministro del Interior, en Buenos Aires.

Aunque no tengo contestacion á mi primer telegrama, dirijo este reiterando aquel. Por medio de los cónsules y ciudadanos respetables he ofrecido á la comitiva del entierro todas las seguridades de que no serán molestados, he ofrecido la fuerza pública á disposicion de la comitiva, encabezada por personas de respeto, y nada aceptan.—Están en la calle parados.—Todo está tranquilo.—Permitame esta digresion.—Parece que esto lo hubieran á propósito deliberado.

Beneficio de la Sta. Julia Robert.

Hoy tiene lugar el beneficio de la simpática bailarina del rango frances. La eleccion de las piezas no puede ser mas acertada. Se cantará «Marta», y la beneficiada bailará un nuevo paso de dos, y el 2° acto del baile Mabile tan aplaudido, y que bailado por la Sta. Robert, puede verse por todo el mundo sin temor de que se ofenda la mas delicada modestia.

Casi todas las localidades estan tomadas, de modo que deben apurarse los que deseen pasar una noche agradable.

A Colon esta noche.

Oficina de pagos.

CUERPO DE INVALIDOS.

Desde hoy 23 del corriente se empezará á pagar al cuerpo de «Inválidos» el mes de Febrero ppdo. cuyo pago se cerrará el dia 4 del entrante Abril.

Lo que se avisa á los interesados para que ocurran por sus haberes en oportunidad.

Marzo 22 de 1870.

Fabian Romero.
Habilitado.

Comision Central de los Clubs Parroquiales.

Habiéndose instalado esta comision el sábado 19 del corriente, ha acordado que las comisiones parroquiales convoquen sus respectivos vecindarios en los atrios parroquiales hoy miércoles 23 á las 6 1¡2 de la noche para proceder á la formacion de la lista de Senadores y Diputados para la próxima legislatura provincial, debiendo presentarse las comisiones, el juéves 24 á la misma hora en la iglesia de San Miguel, con su acta correspondiente, para proceder á hacer el escrutinio general.

JUAN S. FERNANDEZ.
Presidente.
Manuel Rey.
Secretario.

Se invita á los vecinos de los Clubs Parroquiales de Monserrat, Catedral al Sud, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Piedad, Socorro, Pilar, San Telmo, Balvanera, Concepcion, San Cristobal y Barracas al Norte á que concurran al ério de la iglesia de sus respectivas parroquias á las 6 1¡2 de la noche del Miércoles 23 del corriente al objeto de formar la lista de Senadores y Diputados Provinciales.

Las Comisiones.

Marzo 21 de 1870.

Remate en casa del General Mitre.

Hoy terminará este importante remate. Se realizará el de muchos muebles elegantes y de lujo que aun faltan, espejos, alfombras y armas, libreria y una coleccion de cuadros antiguos y del célebre artista Munzom.

Recomendamos á los curiosos é interesados este último remate en la casa del General Mitre.

¡A suscribirse!

Todo patriota está llamado á suscribirse al «Fénix»!

El pueblo de Buenos Aires está en el deber de protejer la única publicacion literaria que se publica en su seno y en la que colaboran los primeros escritores de nuestro pais y los hombres mas notables de todos los partidos políticos!!

¡Es pues necesario que los afiliados á todos los bandos, presten su proteccion, á un semanario que lleva por emblema la union de todos los gefes de todos los partidos!!

¡A suscribirse, pues!

La oficina de la Administracion, Reconquista 46.

Francia.

Hé aquí el testo del informe dirigido al Emperador para la abrogacion del 8-12 Diciembre de 1851, informe inserto en el pequeño «Journal Officiel» del 17 de Febrero á la noche.

«Sire: importa borrar de nuestra legislacion los vestigios de nuestra discordia y de nuestras luchas civiles.

En ese deseo, proponemos á Vuestra Magestad la abrogacion del decreto del 8-12 de Diciembre de

portar á Cayena ó Argel como medida de seguridad general á ciudadanos condenados á algunos meses de prision, por haber hecho parte de una sociedad secreta.

En consecuencia tenemos el honor de proponer á la aprobacion de Vuestra Magestad el siguiente proyecto de ley.

Artículo único—Queda revocado el decreto del 8-12 de Diciembre de 1851.

Tengo el honor, etc.

E. Ollivier.

Este informe está seguido de la aprobacion imperial.

Emigracion Europea.

El diario francés «Le Havre» consigna la siguiente estadística de la emigracion que se ha dirijido á la República Argentina durante el periodo trienal que acaba de terminar.

Puerto de partida		Buques	Personas
Génova,	en 1867	61	8,314
Id	en 1868	62	10,004
Id	en 1869	60	14,634
Nápoles,	en 1869	1	405
Burdeos,	en 1867	55	2,409
Id	en 1868	70	3,748
Id	en 1869	90	4,811
Havre,	en 1867	25	627
Id	en 1868	30	1,499
Id	en 1869	36	2,587
Marsella,	en 1867	30	1,186
Id	en 1688	32	1,922
Id	en 1869	49	2,618
Bayona,	en 1867	13	1,800
Id	en 1868	7	1,406
Id	en 1869	7	1,643
España,	en 1867	72	2,678
Id	en 1868	80	3,318
Id	en 1869	108	5,065
Lisboa,	en 1867	«	200
Id	en 1868	«	266
Id	en 1867	«	290
Inglaterra,	en 1867	90	1,064
Id	en 1868	76	1,096
Id	en 1869	59	708
Amberes,	en 1867	17	1,688
Id	en 1868	13	853
Id	en 1866	17	210
H'burgo y B'men	en 1867	70	258
Id	en 1868	60	191
Id	en 1869	36	160

Trasbordados en Montevideo con procedencia de Europa: en 1867, 3,270, en 1868, 4,800; en 1869, 4,800.

TOTALES.

En 1867	435	buques con	23,500	personas
« 1868	433	« «	29,384	«
« 1869	482	« «	37,934	«
	1,350		90,818	

De 1850 y 1860 la cifra anual ascendia próximamente á 5,000

El Dr. Levingstone.

El «Times» publica una carta del capitan de un buque de guerra inglés que se halla de estacion en la costa del Africa occidental, en la cual anuncia que ha sido asesinado el Dr. Levingstone y que los indijenas del Congo que le acusaban de haber hecho morir á su rey por medio de la magia, habian quemado su cadáver.

El frio en Lóndres.

Refiere el «Daily News» que á consecuencia de la aglomeracion de masas flotantes de hielo se ha suspendido la navegacion á vapor en el Támesis, hasta la vuelta de de una temperatura mas moderada.

El servicio de aguas quedó interrumpido en ciertos puntos de Lóndres á causa de haberse helado.

Incidente teatral.

Leemos en una correspondencia de Paris.

Permitame vd. ocuparme brevemente de una representacion teatral que se ha verificado y que ha tenido todos los caracteres de un incidente politico.

Trátase de un drama de Victor Hugo, de *Lucrecia Borgia* representado por primera vez en 1830, prohibido desde entonces, y cuya representacion ha sido autorizada por el nuevo gabinete. El drama es antiguo como vd. ve; pero contiene ciertos incidentes en los que la malicia contemporánea ha buscado alusiones. Esto dió orígen á manifestaciones de cierta índole que merecen citarse.

Uno de los personajes en cierta escena habla de su espada, *fiel y leal como la de un emperador*. Todos los concurrentes desde el patio hasta el paraiso se echaron á reir.

Viene despues otra escena entre el duque de Este y Lucrecia, en donde se habla del juramento político.

«El juramento de un Rey es sagrado,» dice el duque.—«Esto es bueno para decirlo al pueblo, contesta Lucrecia; pero de vos á mi, monseñor, ya sabemos lo que es ese juramento.» Esto promovió nuevas risas y nuevos aplausos.

Noticias Marítimas.

El 14 de Febrero entró á Falmouth, de arribada, el «Troubador» capitan Lawson, en viaje de Lóndres para Buenos Aires.

El 13 fondeó en Cadiz de arribada y quedaba descargando, el «David», salido de dicho puerto para Montevideo.

Buques llegados: á las barbadas: Enero 20 «Ardent», de Montevideo; id 23 «Gan Eden» de Buenos Aires; id 17, «La Tour du Pin», de Montevideo; id 19, Honduras de Buenos Aires.

A Dememora: Enero 18, «Atlantic», de Montevideo.

A S Thomas: id 24, «Atlantic» de Buenos Aires.

A Génova: Febrero 9, «Pamperito» de Buenos Aires.

—Una tempestad furiosa ha barrido las costas inglesas del Este y el mar del Norte. Uno de los mas tristes incidentes es el naufragio de la barca «Victoria» ocurrido en Gorleston, con 18 hombres cuya pérdida se creia indudable.

Crónica del dia

Magnifica fué la tertulia á que tuvimos el placer de asistir el Sábado en casa del festivo Sr. Triay.

Una concurrencia bastante numerosa en que descollaban preciosas *palomitas* y dandys de lo mas elegante de nuestra sociedad componian una de aquellas reuniones exentas de rigurosa etiqueta, que tan mal se aviene con el carácter familiar que se pretende darles algunas veces.

La sencillez y cordialidad reinaban entre tan escojida sociedad, sin que ciertos jóvenes dejaran de aprovechar todo momento oportuno para lucir su elegancia en sus maneras y verbosidad en cercionarse de las simpatias de sus objetos idolatrados. Entre ellos recordamos haber notado los distinguidos Clemente y Pantaleon, dando caza á las hechiceras Margarita J. y Asuncion D. la primera de las cuales segun pudimos oir merced á alguna indiscresion de los interlocutores, correspondia con verdadero interés, al parecer, á las amorosas frases de q' era objeto de parte de su constante Clemente. La otra pollita A. parecia algo distraida é indiferente á la conversacion de su compañero, como si buscase otro objeto de mas atractivo para ella. Esta indiferencia, segun llegó á nuestros oidos, fué atribuida á cierto enojito con nuestro amigo J.

La tertulia concluyó despues de un gran refresco á las 2 de la mañana.

—

Hemos asistido al ensayo general de la preciosa zarzuela «El secreto de una dama,» la que debe estrenarse en el teatro de la Victoria el Juéves próximo.

Recomendamos con gusto esa obra al público, la que no dudamos hará furor, tanto por sus bellezas literarias de primer órden como por su música de un mérito revelante.

—

Segun cartas particulares sabemos que el Sr. Jordan acababa de contratar á la salida del paquete, al reputado Sr. Cressi para el teatro la «Alegria»

No nos cabe la menor duda de que el Sr. Cressi sabrá captarse las simpatias y los aplausos del público porteño, atendida la envidiable representacion de que goza en España.

—

El coronel Ordoñez, gefe político de la Colonia ha reunido su division para destruir los planes subversivos de los blancos en aquel punto.

—

Leemos en un periódico sobre el carnaval de Córdoba:

La animacion carnavalesca del litoral no alcanza aun á conmover la frialdad de los cordobeses.

El carnaval en Córdoba, propiamente dicho, no existe.

Las comparsas son allí desconocidas, los bailes de máscaras no se permiten; en fin, el carnaval en Córdoba se reduce al juego con agua en una abundancia extraordinaria por la jente del pueblo bajo, pues durante esos dias la jente decente se apreta el gorro para el campo y la poblacion del centro queda reducida á un silencio sepulcral, lo que contrasta notablemente con la griteria de las orillas.

Ese es el carnaval de Córdoba.

—

Dentro de breves dias la acreditada sociedad filarmónica dramática «La Marina» dará la primera funcion de temporada en su lindo teatrito.

Parece que van á ponerse en escena cuatro piezas en un acto.

—

D. José Carbonell dió un magnifico banquete á sus amigos el dia de su santo.

Inútil nos parece decir que los brindis no escasearon.

—

Mefistófeles, corresponsal que es de «La Tribuna» de Montevideo, afirma que ha habido dos ó tres casos de fiebre amarilla en uno de los hospitales de esta poblacion.

No sabemos que habrá de verdad en ello.

—

El viérnes próximo, dia feriado, se pondrán en escena en el teatro de la Victoria las lindísimas zarzuelas «El Postillon de la Rioja y Nadie se muere hasta que Dios quiere».

—

El Domingo por la tarde fué aplastado por una locomotora, frente al pueblo de Belgrano, un señor italiano, salvándose como por milagro la esposa de este y su hija.

Cada dia tenemos que lamentar nuevas desgracias ocasionadas por los trenes.

El gobierno deberia exijir de las empresas de ferro-carriles suma vigilancia en todas las lineas, pues en ninguna parte del globo se repiten con tanta frecuencia esos lamentables incidentes.

—

Está construyéndose con actividad el edificio destinado á fábrica de paño

Son incalculables los beneficios que reportará á la poblacion entera ese ramo de industria.

—

Todavia no ha hecho la municipalidad el reglamento para los trenways mientras tanto las empresas que están en aptitud de hacer sus viajes como lo han hecho en los dias de carnaval han tenido que suspenderlos; en el interin sus gastos corren y no tienen entradas.

Si la municipalidad no tiene los datos suficientes para hacer este reglamento seria mejor dejar á estas empresas seguir haciendo sus viajes provisoriamente sin reglamento, reservándose la municipalidad hacer este cuando tenga los conocimientos necesarios para hacerlo, asi ella misma y las empresas estudiarian el asunto y podrian hacer un reglamento práctico y adecuado á nuestras calles y costumbres y no uno copiado sobre otro de otro pais donde quizá haya diferencia de anchura de calles y de costumbres.

—

Segun se nos dice, el Sábado 19 falleció á bordo del vapor inglés *Hyppurchus* entrado ese mismo dia de Europa, un pasagero que habia embarcado en Rio de Janeiro, y en la goleta alemana *Rudolfo* llegada ayer de Paranagua, un marinero de la tripulacion, hallándose enfermo el piloto.

Ignoramos si estos individuos han sido víctimas de la fiebre amarilla ú otra enfermedad, pero de cualquier modo recomendamos á las autoridades del puerto la mas estricta vigilancia para con esos buques.

—

A veinte mil y pico asciende el numero de buques de todas clases con que actualmente cuenta la España.

—

El Sábado debe partir para San Nicolás de los Arroyos nuestro querido amigo D. Eduardo Vila.

—

Se nos asegura que en los cementerios del Municipio no se ha enterrado á ninguna víctima de la fiebre amarilla, lo que nos hace creer con fundamento que la noticia dada por «Mefistófeles» á «La Tribuna» de Montevideo es falsa.

Mas vale asi.

—

El banquete que tratan de celebrar varios señores italianos el dia 25 del que rige, en conmemoracion de la «Quinta Jornada» de Milin, tendrá lugar en los Campos Elíseos.

—

Se afirma la próxima venida del General Garibaldi.

—

Mamaña haremos una detallada revista de la funcion que se dió ayer en el teatro de la Victoria.

—

El pedestal que se levanta en la plaza de la Victoria vá desmoronándose cada dia.

¿Cuando se levantará otro mas digno de la poblacion de Buenos Aires y que esté en consonancia con nuestra importancia moral y material?

—

Parece que en breves dias se abrirá el concurso para obtener la Cátedra de Medicina legal de nuestra Universidad. Es este un nuevo adelanto debido á la laboriosidad del ilustrado Dr. Gutierrez.

No son pocos los que se presentarán al certámen segun tenemos entendido—Quién se llevará la palma? asi que sepamos, lo comunicaremos á nuestros lectores.

—

Un suceso singular hemos tenido ocasion de presenciar ayer.

Al cruzar una bellísima niña las calles de Florida y Piedad, un carruaje que pasaba como exhalacion, llegó á apretarle la punta del botin. La felicidad para ella, este era un poco largo, y no llegó la rueda hasta el pié. Sin embargo, el susto no fué chico: Su semblante quedóse livido y nosotros quedamos anonadados contemplando su lindisimo pié.

La heroina de esta historia, vive en la calle de Victoria entre Tacuari y Buen Orden.

—

Mal informados dijimos ayer que la calle de Santa Fé no habiajsido aun rectificada.

Con mejores antecedentes anticipamos gustosos la noticia, pues los trabajos para el objeto habian terminado ya el dia 8 del corriente.

—

El Coliseum se prepara.

Se anuncia ya una espléndida funcion que va á tener lugar en él.

Desde ya auguramos un éxito brillante.

—

Por un olvido involuntario omitimos nuestras felicitaciones á nuestro inteligente amigo el jóven Antonio Balleto, por el brillante exámen que rindió de tercer año de derecho.

Balleto, por su inteligencia, por su constante amor al estudio, es una de las bellas esperanzas de la patria. Abrigamos de él la intima confianza de que ocupará un puesto distinguido en el foro y en las letras argentinas.

Desde el fondo de mi humilde rincon de noticiero, felicito pues, á mi inteligente amigo.

—

Ayer á medio dia efectuó su desembarco el bizarro regimiento General San Martin.

Despues de una cruda campaña de cinco años, hoy vuelven esos valientes á pisar los umbrales de la patria cubiertos de gloria y de honrosas cicatrices que atestiguan su bravura en cien combates.

¡Un hurrah al bizarro Regimiento General San Martin!

—

El niño Vasconcellos da mañana en Colon una funcion.

Será la última que se dé aqui: en seguida pasará para el Paraná.

Esperamos que se proteja á este niño cuyo talento es admirable.

—

Se está preparando con gran cuidado el 2° núm. del «Fénix» que saldrá el domingo próximo.

Sabemos positivamente que este número aparecerá si aun se puede mejor que el anterior.

Traerá una poesia «Adios» del general MITRE, un lindisimo articulo del señor Marmol, otros de los intelijentes jóvenes Uzal, Balleto, Villafañe y Diana, y muchisimos mas de que hablaremos mañana.

Traerá tambien unas lindisimas poesias del jóven Elias, la conclusion de la novelita de Aben-Xoar, y COSAS DE ORION!!

Todo patriota debe suscribirse á esta nueva é importante publicacion!!

La oficina de la redaccion y administracion esta situada en la calle de RECONQUISTA NUMERO 46.

—

Nos vemos en la circunstancia de volver á reclamar la remocion del Hospital de mugeres.

Esa es una exigencia de la higiene que no debe pasar inapercibida á los ojos de la Municipalidad.

La situacion actual del Hospital de Mugeres es una amanaza constante á la salud del pueblo, que debe hacerse desaparecer á todo trance.

Que continuen pues los trabajos iniciados sobre el particular.

—

El Club 25 de mayo se reune hoy.

Que sea afortunado en sus trabajos.

—

Las mas distinguidas familias de nuestra sociedad, se han suscrito al Fenix.

Este semanario está destinado á tener una inmensa popularidad, y especialmente entre las niñas.

—

Los exámenes de Jurisprudencia de los jóvenes que los habian postergado por enfermedad hasta Marzo, han concluido.

Vuelven por consiguiente, á entrar de lleno á las tareas sérias del estudio.

—

Se trata de la fundacion de un salon de Conversacion, al cual asistirán todos los jóves inteligentes de Buenos Aires.

Quiera Dios que su existencia no sea efimera como la del famoso Circulo Literario.

—

Mañana tiene lugar en Colon una funcion para la que pedimos á nuestros lectores su asistencia.

Es el beneficio de la simpática señorita Robert.

La funcion es variadisima.

Todo el mundo debe concurrir.

—

Las cosas del Rosario parece que se han apaciguado.

Veremos hoy que dicen los diarios.

Cualquier noticia que tengamos la anticiparemos como de costumbre en boletin.

—

Hasta el sábado nos dicen se ha suspendido la partida para Córdoba del doctor Velez.

—

Ayer desembarcaron los rejimientos de Artilleria y San Martin, llegados antiyer al puerto.

El primero al mando del comandante Mitre, y el segundo al del coronel D. Donato Alvarez.

Estos valientes, tostados por el ardiente clima del Paraguay, y ennegrecidos por el humo de los combates, fueron saludados con vivas y cohetes.

El San Martin pasó por la casa del Gobierno Provincial, donde se habian enarbolado algunos banderas, siguiendo despues por la calle de Perú.

El regimiento San Martin va á alojarse al cuartel que queda detrás de la Recoleta y el de la Artilleria al que ocupa la Escolta del señor Presidente, situado sobre la barranca del Retiro.

Con los soldados venian muchos paraguayitos recojidos por ellos de los infinitos que andan por alli desnudos y sin tener que comer.

—

El hilo eléctrico del Rosario á Santa Fé ha sido cortado.

Es una consecuencia de las revueltas habidas en las últimas elecciones.

—

Segun los periódicos de Rio Janeiro, recibidos ayer, el flajelo seguia alli con fuerza.

El Gobierno debe tomar medidas sérias con los buques que llegan de aquel puerto.

—

La importantisima loteria de Santa Fé, se juega el 24.

Alerta todo el que quiera ponerse rico con poco gasto!

—

Agradecemos á *Majaravelo* su cartita de ayer, esperando no quede todo en palabras, y que hará cuanto sea posible para favorecernos.

Conversacion.

Todos los que tienen el *vicio* de escribir para el público están contestes en que una de las plagas mas espantosas es la de los importunos, llamados por otro nombre *cabriones*.

La fatalidad quiere que nunca nos veamos libres de ellos.

Con su sempiterna charla distraen muchas veces nuestra musa y entonces ¡adios inspiracion! ¡adios vena! ¡adios número!

Se han inventado recetas para matar ratas, mosquitos, pulgas, etc. etc. pero ¡ay! la ciencia no ha dado ni un paso para librarnos de los importunos.

¡Cuantas veces *Aben-Xoar* ha sido victima de los *cabriones*!

Asi es que hemos aguzado nuestro ingenio y buscado un medio eficaz para ponernos á cubierto de las invasiones de esos *bárbaros*,

Y lo hemos hallado!

Nuestra receta vale, cuando menos, cuando menos, un millon.

Si el tiempo es oro ¡cuanto *oro* no nos hacen despilfarrar los importunos!

¿Quien no quiere economizarlo, si la economia es fuente de riqueza?

Pero veamos la receta.

«Se toma una moneda de oro, se envuelve en un billete de cien ó quinientos pesos; se *propina* al primer *cabrion* que os moleste, en calidad de préstamo, se entiende y....dejádle—De fijo que no os incomodará mas y le perdereis de vista mientras vivais—Es probado.

* * *

CANTAR.

Si de mujeres te prendas
Agotarás tu caudal,
Que una mujer vále poco....
Pero cuesta mucho mas.
(Anónimo).

* * *

Desde que el autor de estas desaliñadas lineas tiene corazon (de lo cual hace bastante tiempo) que no sosiega ni un minuto.

Vé á una mujer? pues bonito jaleo arma su corazon allá dentro su pecho.

Está visto que no se puede tener corazon en el presente siglo de los fósforos.

Varias veces *Aben-Xoar* se ha quejado á su corazon de los estrupicios que comete; pero ni por esas.

Ayer, sin ir mas lejos, le dijo:

Corazon, hablemos claros,
Di que quieres de una vez
Pues aunque vivo contigo
Hace mucho tiempo, á fé
Que no te entiendo y lo siento
Como puedes suponer
¿A qué latir de ese modo,
E incomodarme ¡pardiez!
Robando el sueño á mis ojos
No bien ves á una mujer?
Dime de una vez ¿qué tengo
Con tus asuntos que ver?
Corazon, sé mas prudente,
Corazon, mas calma tén;
Si el amor llama á tus puertas
Házte el sordo ¡voto á cien!
Que tanto entrar y salir,
Tanto amar y aborrecer
Me tiene ya mareado
Y en una situacion cruel
Si una niña, verbi gracia,
De boquita de clavel
De ondulantes trenzas de oro
Y de brevisimo pié
Te enamora y con sus ojos
Roba tu calma ¿por qué
Por otras tambien suspiras?
Di que quieres, por Luzbel
Corazon, háblame en plata
Y acabemos de una vez.
Una mirada te inflama,
Un suspiro te hace arder,
Cualquier niña te enamora
Y vives como en Belen
Sé de roca, corazon;
Corazon, de bronce sé,
Que el amor dá mil disgustos
Y es fujitivo el placer
Si son *puros* tus amores
Corazon mio ¿no vés
Que te vas á convertir
En *cigarrera*? ¡pardiez!
Que es tu antojo estrafalario,
Bien estrafalario, á fé.
Desde que yo te conozco
Que años hace veinte y tres
Solo disgustos me has dado
Y tráesme á mal traer....
Di de una vez que pretendes,
Di que quieres de una vez

* * *

Las mujeres se han quejado siempre de lo injusto que han sido y son los hombres para con ellas.

Apenas hallareis un hombre que no diga pestes de la mujer y sin embargo, no deja de amarlas!

Estraña contradiccion!

¿Serán esas invectivas un desahogo de su corazon que llora algun desengaño ó alguna perfidia?

La mujer cuando no es un ángel.... es un demonio.

Hasta los doce años, juega con las muñecas; despues.... despues con el corazon del hombre.

Por eso muchas veces los hijos de Adan han tronado como arpa vieja contra ellas.

¿Conocerán las hijas de Eva sus defectos? ¿se habrán asomado alguna vez al claro espejo de su conciencia? Oh! si, si.

Y algunas de ellas, mas ingénuas, mas inocentes, han cantado de plano y han confesado la verdad.

¿Lo dudais, bellas lectoras mias?

Pues pasad los ojos por los siguientes pensamientos que pertenecen á algunas de vuestro sexo, cuyo talento é ilustracion son bien notorios:

* * *

—La mayor parte de las mujeres se entregan á Dios, cuando el diablo las desecha (Sofia Arnauld).

—Toda mujer olvida del hombre á quien ya no ama, hasta los favores que ella le ha hecho (Ninon de Lenclos).

—Habria menos mujeres engañadas, si ellas *pudiesen* preferir el hombre que las ama al que ellas aman (Maria Leczinska.)

—La curiosidad ha perdido mas muchachas que la inclinacion (Mme de Pusieux.)

—Una vez que las mujeres han pasado de los treinta años, lo primero que olvidan, es la edad; cuando llegan á los cuarenta ya han perdido todo recuerdo de ella (Ninon de Lenclos.)

—Hay mujeres que consideran á los amantes como naipes; juegan con ellos por algun tiempo, los rechazan luego, piden otros nuevos y acaban por perder con estos lo que habian ganado con los primeros (Sofia Arnauld.)

—Ninguna mujer os tratará con mas descortesia que la que os considera como demasiado enamorado para abandonarla; su virtud menos que su orgullo, la hace intratable (Idem.)

—No debe juzgarse á una muger por informes de otra, porque casi todas tienen la debilidad de creer que se dan á sí mismas la gloria que quitan á las demás (Mme de Sartoy.

* * *

Se ha preguntado muchas veces ¿QUÉ ES EL AMOR? y pocos han estado de acuerdo en sus contestaciones.

Preguntad al niño y al viejo, á la mujer y al hombre, al pobre y al rico, al sibarita y al jornalero, al sátrapa y al mendigo y todos os darán una respuesta distinta.

Para el niño el amor erótico es una flor en capullo.

Para el sibarita un simple pasatiempo.

Para el escéptico una vaciedad.

Para el anciano un recuerdo.

Para el pobre un *lujo* que no puede gastar.

Para la muger una segunda existencia.

Para los curas una fruta vedada.

Para la que enviuda una flor que se troncha.

Para el avaro una superfluidad.

Para el soldado un enemigo temible.

Para las solteronas el suplicio de Tántalo.

Para los viejos verdes una flor de invernadero.

Para el feliz, un eden.

Para el desgraciado, un infierno.

Para *Aben-Xoar* una rosa henchida de aromas y llena de espinas.

Vayan vds. á averiguar quién tiene razon, siendo la verdad una sola é inmutable!

—

Agradecemos sinceramente al simpático *Orion* las frases benévolas que nos dedica á propósito de nuestra humilde novelita: *El corazon y el bolsillo*, que está dando á luz actualmente el *Fénix*.

Una palabra cariñosa es una gota de bálsamo en medio de las amarguras y decepciones que sufre el que escribe para el público.

* * *

Por falta de espacio dejo de publicar hoy una poesia humoristica escrita por mi primo el moro *Abulhaz-Ben-Chevar* y cuyo titulo lleva ¡*Guerra al mirinaque*!

La publicaré mañana.

* * *

Amor filarmónico

Una TECLA me enamora,
La adoro con frenesí,
Y aunque su amor mi alma implora
Y por ella pena y llora
No me concede ella el Sí!

—

Su ingratitud y desvio
Tienen ya mas de un BEMOL
Es amarla desvario,
Antes olvidar ansio
La belleza de ese SOL.

—

Aunque CANTO su hermosura
Y derramo con ternura
Acerbo y candente llanto,
Ni le enternece mi CANTO,
Ni le apena mi amargura.

—

Antes bien de rábia TRINA
Cuando mi amor le confieso
Y su enojo me asesina
Que es su cara peregrina
Del alma mia, embeleso.

—

Como no tengo ni un cobre
No es estraño que asi obre:
Mi esperanza ya abandono....
¡Pobre del amante.... pobre,
Que ama á una mujer de TONO!

Aben-Xoar

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Enero 17 de 1870.

Ministerio de Gobierno.

A la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

El señor gobernador ha sido informado de que podria fácilmente, y por el sueldo que asigna el presupuesto general, hacerse venir de los Estados Unidos algunas maestras de escuela, de reconocida competencia, que podrian utilizarse con ventaja ya en la ciudad, ya en los pueblos de campaña, y q' pondrian nuestras escuelas de niñas en el estado de adelanto en que se encuentran en aquel pais.

Aun cuando el Gobierno podria hacerlas venir para emplearlas en las escuelas de ámbos sexos, juzga mas conveniente oir la opinion de la respetable Sociedad de Beneficencia, para que si esta creyese aceptable la idea, y resolviese colocar las dos ó tres maestras que por lo pronto se pedirian, pudiese apro vechar para todas las escuelas que dirije la mejora en los métodos de enseñanza y demas que aquellas pudieran introducir.

Si la Sociedad de Beneficiencia aceptase estas indicaciones y pudiese colocar las dos ó tres maestras mencionadas, el Gobierno se encargaria de hacerlas contratar en los Estados Unidos; y para poder adoptar la resolucion del caso espero se servirá vd. llevar esta nota al conocimiento de la distinguida sociedad que preside y comunicarme su opinion al respecto.

Aprovecho esta ocasion para saludar á la señora Presidenta con mi mas respetuosa consideracion.

ANTONIO E. MALAVER.

—

Sociedad de Beneficiencia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 28 de 1870.

Al señor Ministro de Gobierno:

He presentado á la Sociedad la nota del Sr. Ministro del 17 del corriente, y habiéndose impuesto de su contenido, sobre la consulta que S. E. el Sr. Gobernador tiene la bondad de hacer á esta Corporacion sobre si convendria traer dos ó tres maestras de los Estados Unidos para utilizarlas en nuestras escuelas, la Sociedad me encarga, que por su conducto conteste á S. E. que está muy de acuerdo con el mejoramiento de nuestras escuelas, siempre que no se aparte esta educacion de nuestro modo de ser social.

La Sociedad aceptará dos de esas maestras para la escuela Normal, y otra para la clase superior del Colegio de Huérfanas. Con este plantel podria utilizarse la buena disposicion y natural inteligencia de nuestras jóvenes pobres y alcanzariamos á formar tan buenas maestras como las de los Estados Unidos en cuanto á instruccion, y mas en armonia con nuestras costumbres. Esto lo vemos palpablemente, y por los buenos resultados de nuestra pobre Escuela Normal, pues las jóvenes que de allí han salido á ejercer el preceptorado, son muy superiores á nuestras antiguas maestras.

La sociedad cree que es muy necesaria una escuela normal en toda regla y una escuela superior. Se reservaba hablar de ella en su próximo presupuesto: pero hoy que el Superior gobierno se lo propone lo acepta gustosa: porque participa del mismo deseo que S. E. de sistemar nuestra educacion.

La corporacion desearia vehementemente que V. E. visitase nuestros establecimientos de educacion en sus horas de trabajo, pues es el único modo de poder juzgar con propiedad de su estado

Siendo la base de nuestra educacion la religion católica, desearíamos que las maestras, que se pidan profesen nuestra religion.

Dios guarde al señor ministro muchos años.

Micaela C. de Paz.
Petrona V. de Cordero.

Marzo 17 de 1870.

Vista la conformidad de la Sociedad de Beneficencia con la indicacion que el gobierno le hizo en su nota de 17 de Enero último, solicitese del Sr. Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América se sirva encargarse de contratar las dos maestras que dicha Sociedad pide para la escuela Normal y la Superiora del Colegio de Huérfanas, pidiéndole quiera tener presente las condiciones que se indican al final de la nota de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia y las demás que son indispensables en cuanto á competencia y moralidad, para la tarea á que deben dedicarse, dejando todo lo demas al buen criterio del señor Ministro Garcia.

Acompañándole en cópia autorizada este Decreto, con la nota pasada á la mencionada Sra. Presidenta y su contestacion, publíquese é insértese en el R. O.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Solicitada.

—

Señores Redactores de la Nacion.

Sirvanse vds. hacerme un lugar en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes lineas:

EL COMITÉ ELECTORAL Y LA CAMPAÑA

El espiritu público alertagado, al parecer, comienza á reaccionar favorablemente.

El programa del comité llanzado á la campaña empieza á dar sus frutos.

Los pueblos comprendiendo sus derechos forman su centro de accion, se acercan unos á otros impulsados por sus propios intereses, y discuten pacificamente sus conveniencias.

No es la ciudad la que impone candidatos sino los pueblos los que los levantan, y si el comité ha propuesto á la aceptacion de la campaña algunos ciudadanos, está en la obligacion de trabajaré por candidatos de nuestras simpatias y de nuestras localidades.—Queremos hombres prácticos, intelijentes, honrados é independientes, espresion de nuestras recíprocas necesidades, de nuestras conveniencias y de nuestros intereses. Lejos de nosotros los charlatanesy los esplotadores políticos.

Los hombres de las grandes ciudades son como los grandes rios, que absorven todo lo que les rodea.

¿Han dirijido alguna vez la vista sobre nosotros para darnos una ley protectora? ¿Han pensado alguna vez en nuestras necesidades y han procurado remediarlas? ¿Por qué no hacen estensivo hasta nosotros el progreso que innunda la ciudad? ¿Por qué el silbato de la locomotora no interrumpe el silencio de nuestras vastas soledades, y nos pone en contacto con la capital?

Abandonados al acaso la vejez nos sorprende en medio de nuestro penoso camino, siém pre con la vista fija en nuestros gobiernos y lejisladores que se suceden como los dias sin ver otra cosa que esperanzas defraudadas y promesas no cumplidas.

Hijos desheredados de la patria, vivimos á merced de las tempestades políticas con nuestra fé y nuestro corazon en Dios, esperando que luzca, aunque tarde para nosotros, el suspirado dia de la felicidad.

Pero dejemos tan amargas decepciones á que nos ha conducido la lógica inflexible ó los hechos para tomar de nuevo el hilo de nuestro interrumpido asunto.

La campaña entrevé su porvenir y resuelta toma la iniciativa de sus derechos.

Abandonando las prácticas gastadas, levanta candidatos de su propio seno para lejisladores, y se pone de pié.

Asi vemos al Bragado, 9 de Julio, Monte, Lobos y otros partidos de la seccion proclamar por unanimidad la candidatura de D. Daniel C. Amadeo para su representante, aceptar la del ciudadano D. Federico Toledo, para senador, y rechazar á D. Juan Antonio Zamborain, candidato por la influencia de su cuñado D. Saturnino Unzué.

Ya estamos de pié, y el alerta que dirijimos á nuestros numerosos amigos, repercutirá tremendo el 27 de Marzo para pulverizar á los opositores de D. Federico Toledo y D. Daniel Amadeo.

Mostraremos al pueblo de Buenos Aires que esos nombres engastados en oro y que representan una apariencia de prestigio caerán confundidos ante la libre y decidida opinion de los pueblos, á pesar de los vivientos esfuerzos de sus obsecados sostenedores.

La hora va á sonar, y los hechos responderán de nuestras palabras.

Salida de vapores.

—HOY, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Estrella».

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de lamañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—SABADO, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Hoy, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto».

Mañana, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 1|2

—MAÑANA, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Saturno».

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales—Reconquista 99

—SABADO, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—VIERNES, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y C.ª Mayo número 54.

—MAÑANA, para la Asuncion á las 10 de la mañana, el hermoso vapor «Taragui».

Los pasageros como siempre encontrarán en este lindo vapor, todas las comodidades necesarias, siendo tratados con la mayor fineza y esmero.

Admite carga—Por mas informes á la agencia, —Cuyo número 24.

—MAÑANA 24 para la Asuncion y Rosario del (Paraguay), vapor vacional «Misionero» admitiendo carga, por mas pormenores ocurran á los agentes Plantier, Abreu y Ca. San Martin 120.

—MAÑANA 24, para Gualeguay, el vapor nacional «Entre-Rios» á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.

—DOMINGO 27, para la Asuncion, vapor «Teresa». Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios—Pasages de 1.ª clase para Corrientes ps. fts. 36—Asuncion 44. id id.

Agentes, Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Poquisima importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendieronse 10,000 pesos.

Precios 66 1|2.

Importacion.

Por un buque de Cardiff al llegar se colocaron 300 toneladas carbon á 13 pesos fuertes tonelada abordo.

De los depósitos se colocaron 150 barricas azúcar refinada del Havre á 19 rs fts en depósito.

En vino catalan se colocó un cargamento de marca buena á 20 ps fts en depósito.

De los depósitos:

300 cajones fideos á ps 73 arb.

150 bolsas arroz de la India á pesos 29 arroba.

50 cuarfas vino seco marca Arungo y Ireur á ps 1950 despachado.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

1600 arb. lana mest. buena norte 55
650 id id id regular id 53
1600 id id mezcla id id 47-48
1800 id id id id buena id 50
1250 id id id de borrega 43-48
1100 id id id id id sud 45-47
2000 id id id buena id 49
1400 id id id regular id 46
1000 id id mestiza id id 51
1250 id id id buena 54
400 cueros vacunos secos campo 135, 136
350 id id id matadero id 138.
180 id id id id norte 137
300 id id id campo id 135
150 cueros secos lanares pelados id 45
200 id id id sud 47
300 id id matadero id 140 155
95 arb. cerda del sud 168
70 id id norte 155 160
40 bordalesas sebo carnero 43 1|2
300 arb. grasa id en panzas 38
450 id sebo id id sud 38 1|2
320 id id id en sacos id 43.

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 22—2 p. m.

Papel, abrió 7 1|2, subió 8 5|8, cerró 8 1|2
1500 arb. lana mestiza, 26,000 en barraca.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cádiz «Abey,» Cardiff «Christ,» 1,200 cueros vacunos, todo va á la balanza, 60,000 despachados.

Nada mas que comunicar.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entra

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de																			
Lima 117	6	0	7	23	8	0	8	30	9 25	10	30	11	30	12	30	1	30	2	30
Plaza Constitucion	6	20	7	35	8	12	8	42	9 50	10	42	11	42	12	42	1	42	2	42
Barracas al Norte	6	26	7	42	—		8	50	9 57	10	50	11	50	12	50	1	50	2	50
Barracas al Sud	6	33	7	45	—		8	53	10	10	53	11	53	12	53	1	53	2	53
Lanus	6	45	7	59	—		..		10 13	—		—		—		—		3	4
Lomas de Zamora	7	0	8	15	—		..		10 30	—		—		—		—		3	17
Bursaco	7	22	—		—		..		10 47	—		—		—		—		—	
Glew	7	40	—		—		..		11 0	—		—		—		—		—	
San Vicente	8	0	—		—		..		11 30	—		—		—		—		—	
Donselaar	8	20	—		—		..		12	—		—		—		—		—	
Ferrari	8	40	—		—		..		12 30	—		—		—		—		—	
Geppener	9	0	—		—		..		12 57	—		—		—		—		—	
Altamirano	9	25	—		—		..		1 22	—		—		—		—		—	
Gándara	9	45	—		—		..		1 47	—		—		—		—		—	
Chascomus	10	15	—		—		..		2 15	—		—		—		—		—	

ESTACIONES	TARDE																		
Buenos Aires, boleteria central calle de																			
Lima 117	3	30	4	25	5	30	6	30	7	30	9	25							
Plaza Constitucion	3	42	4	45	5	42	6	42	7	42	9	37							
Barracas al Norte	3	50	4	52	5	50	6	50	7	50	9	44							
Barracas al Sud	3	53	5	—	5	53	6	53	7	53	9	50							
Lanus	4	17	5	30	6	17	—		—		—								
Lomas de Zamora	4	34	5	47	6	34	—		—		—								
Bursaco	4	55	6	5	6	55	—		—		—								
Glew	5	15	6	25	7	15	—		—		—								
San Vicente	—		6	55	—		—		—		—								
Donselaar	—		7	25	—		—		—		—								
Ferrari	—		7	52	—		—		—		—								
Geppener	—		8	17	—		—		—		—								
Altamirano	—		8	42	—		—		—		—								
Gándara	—		9	10	—		—		—		—								
Chascomus	—		—		—		—		—		—								

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA																		
Chascomus	—		—		—		—		7	30	—		—		—		—		
Gándara	—		—		—		—		8	5	—		—		—		—		
Altamirano	—		—		—		—		8	32	—		—		—		—		
Geppener	—		—		—		—		9	5	—		—		—		—		
Ferrari	—		—		—		—		9	30	—		—		—		—		
Donselaar	—		—		—		—		10	0	—		—		—		—		
San Vicente	—		6	0	—		—		10	26	—		—		—		—		
Glew	—		6	25	—		—		10	55	—		—		—		—		
Bursaco	—		6	42	—		—		11	10	—		—		—		—		
Lomas de Zamora	—		7	0	8	30	—		11	25	—		—		—		4	30	
Lanus	—		7	12	8	40	—		11	40	—		—		—		4	45	
Barracas al Sud	6	0	7	26	8	0	8	55	10	3	11		12		1	—	2	—	3
Barracas al Norte	6	6	7	29	8	3	8	58	10	6	11	3	12	3	1	3	2	3	3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6	15	7	35	8	11	9	5	10	14	11	11	12	15	1	15	2	11	3
Boleteria central calle Lima núme ro 117	6	28	7	47	8		9	17	10	26	11	23	12	25	1	25	2	23	3

ESTACIONES	TARDE																		
Chascomus	—		—		—		—		—		—		12	0	—		—		4
Gándara	—		—		—		—		—		—		12	40	—		—		5
Altamirano	—		—		—		—		—		—		1	10	—		—		
Geppener	—		—		—		—		—		—		1	50	—		—		
Ferrari	—		—		—		—		—		—		2	25	—		—		
Donselaar	—		—		—		—		—		—		3	5	—		—		
San Vicente	—		—		—		—		—		—		3	45	—		—		
Glew	—		—		—		—		—		—		4	25	—		—		
Bursaco	—		—		—		—		—		—		4	50	—		—		
Lomas de Zamora	—		—		—		—		—		—		5	30	—		—		
Lanus	—		—		—		—		—		—		5	45	—		—		
Barracas al Sud	4	30	5	30	—		—		—		—		6	0	—		—		
Barracas al Norte	4	45	5	45	—		—		—		—		6	3	—		—		
Buenos Aires Plaza Constitucion	5	0	6	0	—		—		—		—		6	23	—		—		
Boleteria central calle Lima núme ro 117	5	23	6	23	—		—		—		—		7	28	—		—		

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lanus de Zamora.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasageros pueden comprar boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 4 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado de pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c

Para " 2.ª " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, con lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y de España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebr.a*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebr.a*, nueva edicion, 1 t.
Gramatica francesa, ó Cuantro en reforma io, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Grattan*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Fremont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de l'*abbé Gaultier*.
Atlas de Geographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par l'*abbé Gaultier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Asi como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI

Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo:

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.

Ocórrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta. 29 y 31.

m23 p10

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	
Parque	7	10	2	5	6	10
11 de S bre..	7	10	10	2	10	5	10	6	10
Almagro	7	15	10	15	2	15	5	15	6	15
Caballito	7	20	10	20	2	20	5	20	6	20
Flores	7	25	10	25	2	25	5	25	6	25
Floresta	7	30X	10	30X	2	30X	5	30	6	30
San Martin	7	45	10	45	2	45	5	45	6	45
Moron	8	X	11	X	3		6		7	X
Merlo	8	2	11	20	3	20	6	20	..	
Moreno	8	30	11	30	3	30	6	30X	..	
G. Rodrigues	9				4		..		..	
Lujan	9	30X	..		4	30	..		..	
Olivera	10		..		5	X	..		..	
Mercedes	10	30	..		5	30	..		..	
Mercedes	10	45	..		5	45	..		..	
Freire	11	45	..		6	40	..		..	
Gobernadora	12	15	..		7	12	..		..	
Chivilcoy	12	40	..		7	45	..		..	

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	
Chivilcoy	..	..	..	6	15	..	2	15
Gobernadora	..	..	..	6	45	..	2	45
Freire	..	..	..	7	15	..	3	15
Mercedes	..	..	..	8	15	..	4	15
Mercedes	..	..	..	8	30	..	4	30
Olivera	..	..	..	9	..	..	5	X
Lujan	..	..	..	9	30X	..	5	30
G. Rodriguez	..	..	..	10	..	..	6	..
Moreno	..	..	7	30	10	30	1	30	6	30X
Merlo	..	..	7	40	10	40	1	40	6	40
Moron	..	7	..	8	11	X	2	..	7	X
San Martin	7	15	8	15	11	15	2	15	7	20
Floresta	7	30X	8	30	11	30	2	30X	7	35
Flores	7	35	8	35	11	35	2	35	7	40
Caballito	7	40	8	40	11	40	2	40	7	45
Almagro	7	45	8	45	11	45	2	45	7	50
11 de S bre..	7	50	8	50	11	50	2	50	8	
Parque	8		9		12		3		8	15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las	7	A.M.	llega á Chivilcoy	12	45
" "	9	"	" Moreno	10	30
" "	11	"	" Mor n	12	
" "	2	P.M.	" Chivilcoy	7	45
" "	6	"	" Moreno	6	30
" "	6	"	" Moron	7	

REGRESOS

Sale de Moron á las	7	A.M.	llega al Parque á las	8	
" Moreno	7	30	"	"	9
" Chivilcoy	6	15	"	"	12
" Moreno	1	30	P.M.	"	3
" Moron	5		"	"	6
" Chivilcoy	2	15	"	"	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro

La administracion

Comisaria General

De Guerra y Marina

Habiendo órden del Superior Gobierno para el pago de los haberes de los soldados del Estado Mayor del primer cuerpo del ejército en el Paraguay, desde 1869 á 9 de Febrero del corriente año, en que fueron dados de baja, se avisa á los individuos siguientes para que se apersonen en esta comisaria general.

Sargento 2.°	Lorenzo Veloz.
Soldado	Rudecindo Gomez
Id.	Venancio Gomez
Id.	Tomás Caririn.
Trompa	Sebastian Gutierrez
Soldado	Tomás Cáceres
Id.	Felipe Mouil
Id.	Luis Laracho.
Id.	Juan Avalos.

Buenos Aires Marzo 21 de 1870.

M. B. Camps.

NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE

Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—

Bianca Pertica

Su comandante D. Francisco Copello.

Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un excelente trato, tanto de primera como de segunda clase.

Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos Calle Reconquista 186 m22 p20

Lingotes Para fundicion. Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos. Boca del Riachuelo. m22 p3

Liquidaciones y arreglo de libros.

Comerciantes etc. pueden tener sus libro bien arreglados mensualmente, con toda con fianza y á precios módicos. Piedad 64.

m1 8 p15 Barron y Ca.

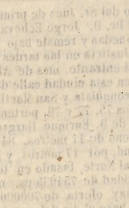

Corses de todas clases

y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Escrito del diario de "Siecle" de un informe de facualtad de medicina.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa antigua central

Situada calle de Lima No. 210, en calle empedrada, alumbrada á gaz y muy comercial, &.

El Viernes 25 de Marzo á la una se rematará sin falta alguna á las mas altas posturas y dinero de contado de la casa situada en la calle de mas progreso y adelantado comercial que es la calle de Lima:

Tiene 8 1/2 varas de frente y 70, de fondo, el edificio, aunque antiguo es de muy buenos materiales, con un magnífico parral, &.

NOTA—La calle de Lima pronto será mas comercial que la de Buen Orden le multitud de edificios nuevos y lujosos que estan á la vista en esta calle son la mejor garantia de los especuladores.

Por otros informes al escritorio de venta de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima numero 56.

Mariano Billinghurst

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648, dividida en nueve lotes.

El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á las mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:

Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.

El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que esta comprendida la casa, caballerizas, cochera etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado de pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c

Para " 2.ª " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.

Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha, quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.

Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tienen formadas, y sabido es que esta es la parte mas difícil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará.

POR EL MISMO

De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos situados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.

El Viérnes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La propiedad arriba designada con 10 lotes.

1.° La casa esquina con 44 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.

2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.

3.° Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.

4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.

5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.

N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que va á Barracas y los trenways dos deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y faciles vias de comunicacion con la ciudad. El Remate se verificará allí mismo y despues los que deseen tomarán un asado al asador de carne recien sarneada.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 24 varas de frente al Norte por 21 de fondo.

9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espraciada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes, galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15.000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las opes raciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogados etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De 100,000 á 150,000 piés de pino, roble, frezno, caoba &.

En el corralon de maderas, calle Corrientes núm. 160.

Por tener que desocupar el local.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del corralon arriba designados y como sigue:

MADERA SPRUSE en alfajias, tirantillos y tablones de una, 1 1/2 y dos pulgadas.

PINO DE TEA de 3 X 9 y 3 1/2 X 9.

ROBLE y FREZNO de 1 1/2, 2, 3 y 4.

CAOBA ANCHA tablas y tablones de 1/2, 3 y 3 1/2 ripias y fierro galvanizado para techos, acero de recorte y remaches de fierro.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppener del ferro-carril del Sud con frente al camino costa mun para cada chacra á la estacion. De órden de un propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2/3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 1/2 p. al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calzada de camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones enfrente que entraran por mucha y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar el pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estan situados sobre las vias ferreas inclusive es puesto que la gran concurrencia para los labradores esta en tener á la mano de trasportar pronto y barato para los productos de sus cosechas En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan medido interes, pudiendo si se exajerar sentar por base, que con el producto de un cño de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que ed el futuro será el albergé y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año pado. se compuia en 2 1/2 millones de fanegas en todala Provincia.

Florencio Madero y Ca

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compo se de 144 millones de varas cuadradas ó sea 2 (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Riolujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tiene dicha propiedad en 3,149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

DE MUEBLES, CARRUAJES

Plata labrada del Paraguay y vinos finos de mesa.

En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Una cantidad de muebles, flamantes, pertenecientes á una respetable casa introductora y otros muchos con poco uso de particulares y cuyo pormenor es el siguiente:

—Muebles—

Un magnífico medio juego de sala de jacaranda forrado en brocatela de seda española, punzó, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, 1 piano de jacaranda perpendicular de cuarenta voces, casi flamante, 3 espejos dorados, siendo uno de ellos ovalado, grandes para sala y comedor, 2 juegos de estera compuesto cada uno de 18 piezas, es decir; sofá, sillones y sillas, 1 mesa de caoba para comedor, para 18 cubiertos, 2 pianos usados como para estudio, 6 mesas de luz de caoba, 14 camas de bronce y fierro surtidas de mucho lujo para una y dos personas, 1 id papier maché para matrimonio, 1 id inglesa con colchones y almohadas, 4 banquitos para piano, 1 estante para música, 2 roperos de caoba usados, 1 gran cantidad de libros en varios idiomas, cuadros diversos de mucho mérito, entre ellos dos negros norte-americanos, originales del Sr. Troncoso, 1 cómoda caoba, 1 aparador id, 1 escritorio, gran surtido de juegos de porcelana para lavatorios id para la mesa, cristalería fina y surtida, baliajas de viaje, gran variedad de juegos de té y café de electro plata, 4 tohalleros de caoba, 4 mesas papier machè incrustadas de nácar para ajedres, 8 juegos para servicio de lavatorio, juegos de bandejas surtidos, juguetes, multitud de adornos, licoreras etc. etc. etc, costureros, cortinas de la India, cochecitos para niños, perchas surtidas, caballitos de madera, esteras, alfombras, galerias y multitud de objetos que estarán á la vista al tiempo del remate.

—Plata labrada—

Una arroba mas ó menos plata labrada del Paraguay de la mas rica clase, entrando estribos, espuelas, jarros mates, etc. etc.

—Libros—

Una cantidad de libros utiles en diversos idiomas.

—Vinos—

Un gran surtido de riquisimos vinos finos de mesa, jerez, oporto, madera, coñac etc. etc.

—Carruajes—

Un magnífico coupé clarance de 4 asientos, vidrios redondos, de poco uso con caballos maestros y mansos y sus guarniciones correspondientes, 1 volanta americana, de 6 asientos propia para el campo con muy poco uso, fuerte, elegante y cómoda, perteneciendo ambos carruajes á un caballero que se ausenta del pais, y a mas un lindísimo milord de media coldo, muy elegante y de poco uso.

—Al mismo tiempo—

En el segundo patio:—se venderá **judicialmente** una cantidad de muebles muy usados pertenecientes á una testamentaria y por orden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

NOTA—Hasta este dia podrá cualquier persona mandar algun mueble ó articulo del género de los anunciados siempre que sea para venderse á la **mejor postura y sin retirar lote.**

Se suplica puntualidad en la hora, porque hay mucho mas que vender.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El martes 29 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores sónyugues D. Francisco Juno y doña Rosa Sastreti y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps. m/c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los títulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Cangallo N° 432.

Entre Talcanano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alta precio y dinero de contado la finca arriba mensionadaedificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &.

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente se le cambia el empapelado para que los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2/3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De 150,000 cigarros habanos legitimos y vinos finos de mesa

En su casa calle Bolivar N° 14.

El Mártes 29 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150000 cigarros habanos, legitimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma y de las siguientes acreditadas marcas.

Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legítimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO.

Del casco del bergantin francés "Deux Adriennis" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.

El Juéves 24 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:

Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales, 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc de poco calado y recien calafateado.

Puede visitarse hasta el dia del remate.

Se previene que todo lo que se vende es el solo bueque, puesto que toda la caballeria fue vendida el dia miércoles en la alameda. Formenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De la gran finca central.

Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núm. 70 y 72—En un solo lote—

El sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas rito precio y dinero de contado. la valiosa y productiva finca arriba mencionada.

El edificio lo constituyen:—Dos sastias modernas á la calle de Tucuman, compuestas de 7 piezas cada una salubre, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patia, cocina y cocinas.

Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.050,000 m/c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor.

La casa no tiene contrato ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

A causa de la lluvia se suspendió el remate de las lanchas á vapor hasta el martes 29.

De las dos lanchas á vapor "Fanny" ly "Soña"

En la punta del muelle de pasageros.

El martes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y utiles lanchas á vapor arriba indicadas, las reales se encentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.

Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.

Segundo—"Soña" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.

Los vaporcitos podrán

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dinero Se dá cualquier suma de dinero sobre hipoteca, letras ó cualquier otra clase de garantía, en el escritorio de comisiones, calle Piedad 64. m20 p4

Al comercio Se avisa al comercio que el Depósito de Vinos de Belmiro Cabral se mudó á la calle de San Martin núm 101 1½. m19 p6

Mala de Europa Y correspondencia de Portugal. La agencia de dichos periódicos se ha trasladado á la calle San Martin núm. 101 1½. m19 p6

Semilla de Lucerne Francesa ó sea de alfalfa, clase superior, hay un pequeño lote recien importado en casa de los Sres. Arnaud y Autie. Chacabuco 73. m18 p6

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Se alquila un almacen de ½ vs. de frente con 30 de fondo propio para cualquier negocio calle Florida núm. 123. m22 p3.

Afinador De pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c. y composturas á precios módicos, dirijirse con las iniciales, J. P. Piedras 100, Piedad 61, Artes 255, Belgrano 329 1½. m22 p6

Se vende Una máquina á vapor locomovible de diez y seis caballos de fuerza, en el corralon de Vicente Casares é hijo. Boca del Riachuelo. m22 p3

Sal de Roca En piedras, se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos. Boca del Riachuelo. m22 p3

Tachos Para Saladeros de 100 á 500 galones. En el corralon de Vicente Casares é hijos. Boca del Riachuelo. m22 p3

Libros de misa Y otros muchísimos devocionarios diversos con tapas de carey, de nácar, de marfil, de búfalo, de chagrin, de luto, etc., de todos tamaños y precios. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m22 p3

Diccionarios Y Gramáticas. En castellano, en francés, en inglés, en latin, en italiano, en aleman y otros, estensos ó grandes, medianos y portátiles ó de bolsillo. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m22 p3

Una madre aflijida Desea comprar una cáscara entera de Mataco ó un pedazo de dicha cáscara para poder curar una niña de 12 años, que de resultas de un pasmo en la lengua ha perdido el habla, dirijirse calle del Cerrito núm. 206. m18 p6

Al público En el depósito de máquinas de coser de la calle Victoria núm. 320, se compone toda clase de máquinas de coser, y tambien se dá lecciones á domicilio. No olvidar calle de la Victoria núm. 320. m22 p3

Lecciones de inglés Por un método nuevo y fácil, introducido por un profesor inglés.
Se asegura la mas pura pronunciacion de la mejor sociedad de Inglaterra. Piedad 64. m18 p7

A los fabricantes De dulces de lata, para 1 @ dulce á 5 1½ ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires,
Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p9

Fábrica de billares De José Creinou, Piedad 200. Gran surtido de billares desde 3000 hasta 15000 $ paño frances para billares, á 140 ps. vara, bolas de marfil, Billares usados, se componen y venden toda clase de juegos para salones. m22 p3

¡¡¡A quien le interese!!! En el pueblo de Ranchos se necesita un profesor de medicina, por estar en acefalia esta plaza, el que se considere con titulo legal emprenda su viaje, seguro que será protejido por las autoridades y vecindario, contra los charlatanes. m22 p3

Nuevo diccionario Francés-Español y Español-Francés, con la pronunciacion figurada en ambos idiomas, redactado sobre otros muchos y aumentado con mas de 6000 voces y 4000 escepciones nuevas que no se hallan en ninguno de aquellos: por Breixas y Sabater, 2 tomos en 1 volúmen en 4.° pasta, á 60 pesos, con rebaja tomando en cantidad etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13 m22 p3

Se vende La casa calle Reconquista y Tucuman que dista 6 cuadras de la plaza de la Victoria, con 14 piezas, incluso almacenes, sótano, aljibe, resumidero y demás oficinas, con 19 3¼ vs. de frente á la calle Reconquista y 24 de fondo á la calle Tucuman, se halla actualmente ocupada con negocio de confiteria y hotel, el que se interese puede pasar por la casa de su dueño calle San José núm. 49, á toda hora. m22 p3

Al público Avisamos que con esta fecha nuestro hermano D. J. F. Brener, entra como sócio en nuestra casa de comercio que seguirá los mismos negocios de antes. bajo la misma razon social.
Hemos conferido poder general al Sr. D. Federico Creim. Buenos Aires, Marzo 16 1870.
m22 p3 Brener Hnos.

Para Ajó ó Tuyú El vapor paquete "Pollux,, recibirá carga para dicho destino desde el miércoles 23 hasta el sábado 26 y saldrá el Domingo 27 de Marzo, admite tambien pasajeros de camara y de proa, para tratar a sus ajentes.
José M. Rubio y Ca.
p4. m22. Balcarce núm. 47.

Al comercio He comprado el almecen de comestibles, existencias y útiles de D. Emilio Turini, sito, calle Garantías núm. 68 y 70, esquina Cangallo, las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, pueden presentarse en el plazo de 5 dias, pasados los cuales no habrá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.
m19 p5 Gerónimo Guarelle.

Instruccion Mercantil. Escritura caligráficica forma inglesa, redonda y gótica de varias clases, enseñada por el método particular del suscrito Teneduria de libros, curso teórico-práctico de la partida doble, conocimiento y uso de los libros en general, nociones y prescripciones al respecto del derecho mercantil. Aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
m20 p10 M. P. Rocha.

Al comercio Desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraen esta plaza bajo la razon Gutierrez y Azcárate y de que eran sócios D. Juan Gutierrez y D. Manuel de Azcárate, quedando su activo y pasivo á cargo del Sr. Azcárate—Marzo 11 de 1870.
Juan Gutierrez. Manuel de Azcárate.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma social de Juan Larrouy y Ca. participo al comercio y á mis clientes, que desde el 20 de Febrero próximo pasado me he hecho cargo del activo y pasivo de la referida sociedad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.
m16 p8

Habiéndome separado de la firma social de Juan Larrouy y Ca participo al comercio y á mis clientes, que desde el 20 de Febrero próximo pasado me he hecho cargo del activo y pasivo de la referida sociedad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al pública en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucmuan y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Dobja.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cocheria del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinisistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Articulos De escritorio. Hay un variadisimo surtido de ellos, como papeles de cartas, de oficio y esquelas, reglados y sin reglar, sobres de id., plumas, libros en blanco ancho, largos ó angostos, cuadernos de escuela y otros, carteras de bolsillo y papeleras, libros de apuntes, prensas de copiar, navajas y corta-plumas de Rodgers y otros, escribanias y tinteros de muchisimas clases, lápices, obleas, lacres, etc. etc. cajas matemáticas, y de pinturas y colores, cartas marítimas, mapas, y globos geográficos, Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.
m22 p3

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE PAEZ Y COMENSORO

41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

CORREO DE ULTRAMAR
Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
AGENCIA CENTARL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY
EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA
52 números por año que forman 2 tomos de 850 páginas
Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará fuellos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este título.
La Moda del Correo de Ultramar
Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnifica obra.
Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A REGALO
Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.
PARTE POLÍTICA
Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
6 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosí 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.

Mensageras La Oriental del Sud.» Estag diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de san Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exercicion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5.
m20 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37
m20 p3 Adolfo Alexander.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De la Sociedad Anónima **Campos Eliseos** se les invita por tercera y última vez á la reunion que deberá tener lugar el Domingo 27 á las 3 de la tarde en dichos «Campos Eliseos,» para asuntos de la sociedad que no pueden diferirse.
German de Elizalde.
m17 p9 Presidente interino.

Silbain Dubian Ex-cortador de la Sastreria Parisiense y Ramon Dubian ex-cortador de la Sastreria de Lions, tienen el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general, que han establecido una lujosa y cómoda sastreria en la calle Floridad núm. 167.
En ella podemos ofrecer un selecto y variado surtido de géneros y novedad y la mas exacta prontitud en los trabajos que se nos confien.
m19 p8 Dubian Hnos.

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamendo, Juzgado de Rauch, La Bermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelia, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Tesoreria Y Colecturia General de la Provincia. Por resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arrecifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro. San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies.
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias, 6, 7, 8 y 9 del mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de muanecomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras de todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.

Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo pátio.
m13 p30 Desiderio Segrestan

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Rio Salado.

Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

LOTERIA DE CORRIENTES
1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 26 de Marzo
Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
SUERTES.

1 de	16,000	pts.
1 de	1,000	id.
1 de	400	id.
1 de	100	id.
7 de	40	id.
88 de	16	id.
401 de	12	id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 12 de 1870.
La Empresa.

BARATILLO
SUIPACHA 49 Y ARTES 248
DE LA RICA YERBA PARAGUAYA
La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24 á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12.
m9 p6

AGENCIA YFERNET Y C.ª
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la vispera de la salida.

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO	
A Mercedes	$ 10 m/c.
Al Cármen	
Al Salto	« 20
A Rojas	
Al Pergamino	« 30
A S. Nicolas	
Al Rosario	

LINEA DEL FERRO-CARRIL	
Al Once de Setiembre	10 $ m/c
A Flores	
A Moron	
A Lujan	
A Mercedes	« 20 m/c
A Chivilcoy	

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin, las que un sol calienten des componen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan,
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reina Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad desecable.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta lila numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "26 de Marzo de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.
Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 17 de 1870.
La Empresa

El Sr. D. Juan José de Alzaga.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Febrero de 1870.

Su esposa, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente á las 10 ½ de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán agradecidos. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19 p4

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SEGUNDA ESTRACCION
El 20 de Marzo de 1870.

EMISION DE DIEZ MILLARES DE BILLETES A DOS PESOS FUERTES CADA UNO

PREMIO MAYOR

Núm. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 vs. de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en 6 grandes piezas y 2 zaguanes, pizos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon de 22 vs. de largo por 8 de ancho, con techo de fierro, cocina y demas oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared,

PREMIOS MENORES.

Núm. 2—Un terreno con 101 varas por 90½ de fondo número 9.
Núm. 3—Otro con 116 varas por 86 de fondo, número 10.
Núm. 4—Otro con 86 varas por 111½ de fondo, número 11.
Núm. 5—Otro con 101 varas por 101 de fondo, número 17.
Núm. 6—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 18.
Núm. 7—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 19.
Núm. 8—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 29.
Núm. 9—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 30.
tro con 101 varas por 100 de fondo, ero 31.
Núm. 11—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 32.
Núm. 12—Otro con 101 varas por 100 de fondo número 33.
Núm. 13—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 34.
Núm. 14—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 41.
Núm. 15—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 42.
Núm. 16—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 43.
Núm. 17—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 44.
Núm. 18—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 45.
Núm. 19—Otro con 101 varas por 100 de fondo número 46.
Núm. 20—Otro con 101 varas por 114 de fondo, número 56.
Núm. 21—Otro con 101 varas por 107½ de fondo, número 57.
Núm. 22—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 58.
Núm. 23—Otro con 95½ varas por 100 de fondo, número 59.
Núm. 24—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 60.
Núm. 25—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 61.

Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion call e Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Los billetes de esta 2.ª rifa son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm 80.

Crédito territorrial

Estracto matriz de la rifa de propiedades á plazo fijo del Crédito Territorial de Santa-Fé, sello 28 de Febrero de 1870, de diez millares á dos patacones el billete, veintiseis suertes consistentes en una finca y veinticinco premios de terrenos, sorteada hoy veintiocho de Febrero de mil ochocientos setenta.

NUMEROS	PREMIOS	Detalles.				
2691	1	Una finca calle de Buenos Aires.				
9027	5	Un terreno de 101 v. de fte. con 100 de fdo.				
5399	13	Id	id	101	id	100 id.
4774	3	Id	id	101	id	91 id.
3420	2	Id	id	116	id	86 id.
3571	25	Id	id	101	id	105 id.
7344	15	Id	id	101	id	100 id.
7374	14	Id	id	101	id	100 id.
9849	11	Id	id	101	id	100 id.
7529	22	Id	id	101	id	112 id.
5273	23	Id	id	101	id	127 id.
6306	9	Id	id	101	id	100 id.
8321	26	Id	id	101	id	114 id.
8353	10	Id	id	101	id	100 id.
6445	12	Id	id	101	id	100 id.
6565	20	Id	id	101	id	100 id.
7052	24	Id	id	101	id	96 id.
6851	19	Id	id	101	id	100 id.
2802	4	Id	id	101	id	96 1/2 id.
1734	6	Id	id	101	id	103 1/2 id.
3263	8	Id	id	101	id	100 id.
7346	6	Id	id	101	id	100 id.
9910	18	Id	id	101	id	100 id.
1242	21	Id	id	101	id	97 id.
3673	16	Id	id	101	id	100 id.
7714	17	Id	id	101	id	100 id.

Con lo que terminó la presente extraccion que firman el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Jacinto Corvalan, los señores Municipales D. Pascual Paez y D. Natalio Ricardone, el Comisario de Gobierno D. Joaquin de Quintanilla y el Gerente D. Manuel Regúnaga, de que doy fé, por haberla presenciado en fecha ut supra.—Natalio Ricardone, Jacinto Corvalan, P Paez. Jo aquin de Quintanilla, M. Regúnaga, Lisandro Paganini.
Concuerda con el estracto Matriz de su referencia de que doy fé y á que me remito. De ido de D. Manuel Regúnaga Gerente de la edad el Crédito Territorial, doy la presente signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé a ut supra.
Lisandro Paganini.

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ
Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869
Capital 400,000 pesos fuertes.
DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT

GÉRENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2.° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3.° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4.° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5.° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6.° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7.° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8.° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9.° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementario, queda abierta la inscripcion de acciones hasta l dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27